

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SAXOFÓN**

**2022-2023**

**PROFESOR:**

**JOAQUÍN S. BRINES ARMENGOL**

## ÍNDICE

---

### **I. Introducción**

1. Contexto del Centro y del alumnado
2. Marco normativo del desarrollo del currículo

### **II. ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

#### **1. Primer curso de Enseñanzas Elementales**

- 1.1. Objetivos
- 1.2. Contenidos
- 1.3. Metodología
- 1.4. Evaluación

#### **2. Segundo curso de Enseñanzas Elementales**

- 2.1. Objetivos
- 2.2. Contenidos
- 2.3. Metodología
- 2.4. Evaluación

#### **3. Tercer curso de Enseñanzas Elementales**

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Contenidos
- 3.3. Metodología
- 3.4. Evaluación

#### **4. Cuarto curso de Enseñanzas Elementales**

- 4.1. Objetivos
- 4.2. Contenidos
- 4.3. Metodología
- 4.4. Evaluación

### **III. ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

#### **1. Primer curso de Enseñanzas Profesionales**

- 1.1. Objetivos
- 1.2. Contenidos
- 1.3. Metodología
- 1.4. Evaluación

#### **2. Segundo curso de Enseñanzas Profesionales**

- 2. 1. Objetivos
- 2. 2. Contenidos
- 2. 3. Metodología
- 2. 4. Evaluación

#### **3. Tercer curso de Enseñanzas Profesionales**

- 3. 1. Objetivos
- 3. 2. Contenidos
- 3. 3. Metodología
- 3. 4. Evaluación

#### **4. Cuarto curso de Enseñanzas Profesionales**

- 4. 1. Objetivos
- 4. 2. Contenidos
- 4. 3. Metodología
- 4. 4. Evaluación

#### **5. Quinto curso de Enseñanzas Profesionales**

- 5. 1. Objetivos
- 5. 2. Contenidos
- 5. 3. Metodología
- 5. 4. Evaluación

#### **6. Sexto curso de Enseñanzas Profesionales**

- 6. 1. Objetivos
- 6. 2. Contenidos

6. 3. Metodología

6. 4. Evaluación

#### **IV. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

#### **V. ANEXO CURSO 22-23. SITUACIÓN SANITARIA COVID-19**

**"Como medida preventiva y para asegurar el bienestar del profesorado y alumnado ante positivos por Covid19, se aconseja realizar las clases de forma telemática".**

---

#### **I. INTRODUCCIÓN**

---

##### **1. CONTEXTO DEL CENTRO Y DEL ALUMNADO**

La ciudad de Alcañiz es el centro comarcal y de servicios de la Comarca del “Bajo Aragón”. El nivel cultural es medio y el interés por parte de los padres de que sus hijos aprendan música va en aumento.

Alcañiz posee una serie de características particulares que marcan su vida cultural. Es una localidad que puede presumir tanto de su patrimonio histórico y tradición - merece una mención especial el hecho de formar parte de la Ruta del Tambor y Bombo, una manifestación cultural de interés nacional- como del actual desarrollo e integración en la vida moderna, culminada con la reciente creación de Motorland.

En Alcañiz conviven diferentes asociaciones o agrupaciones musicales: Polifónica Alcañizana, Asociación musical "Lira Alcañizana", Asociación musical "Virgen de los Pueyos", Orquesta de Cámara del Bajo Aragón, grupos folklóricos “Malandía” y “El Cachirulo”, grupos de música pop, rock, folk..., Escuela Municipal de Música y Escuela del Tambor.

La gran tradición de las Bandas de Música fomenta el interés por los estudios musicales en numerosas localidades del Bajo Aragón enfocado sobre todo en el área de los instrumentos de viento lo que genera la necesidad de un Centro que ofrezca una Educación Musical Profesional.

## 1. MARCO NORMATIVO DEL DESARROLLO DEL CURRÍCULO

- [RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2009, de las Direcciones Generales de Administración Educativa y de Política Educativa](#), sobre la tramitación de las convalidaciones y exenciones entre asignaturas de las enseñanzas profesionales de Música y Danza y determinadas materias de Educación secundaria obligatoria y de Bachillerato, así como sobre las exenciones para deportistas de alto nivel o alto rendimiento, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero.
- [RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2009, del Director General de Administración Educativa](#), por la que se establecen instrucciones de organización y realización de las pruebas de acceso y adjudicación de plazas vacantes en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música para el curso académico 2009-2010, en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 26/03/09.
- [ORDEN de 2 de marzo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de admisión](#) de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música y de danza para el curso académico 2009-2010, en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 26/03/09.
- [Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero, por el que se establecen convalidaciones](#) entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación secundaria obligatoria y el Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación física deben tener la condición de deportista de

alto nivel o alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza. BOE 28/02/09.

- [ORDEN de 17 de noviembre de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la obtención de matrícula de honor](#) en las enseñanzas profesionales de música y en las enseñanzas profesionales de danza en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 2/01/09.
- [ORDEN de 10 de enero de 2008 sobre la evaluación](#) en las enseñanzas elementales y profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 28/01/08.
- [RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2007, de la Dirección General de Administración Educativa](#), por la que se establece la relación de obras orientativas del nivel exigible en las pruebas de acceso a cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOA 9/11/07.
- [RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Administración Educativa](#), por la que se regula el procedimiento de autorización de las asignaturas optativas en las enseñanzas profesionales de música a partir del curso académico 2008-2009. BOA 21/12/07.
- **ORDEN de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte**, por la que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 1/06/07.
- **ORDEN de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte**, por la que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 1/06/07.
- [Real Decreto 1577/2006 de 22 de diciembre de 2006](#), por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música,

reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. BOE 20/01/07.

- **LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación.
- [ORDEN de 26 de agosto de 2002](#), del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Conservatorios Elementales y Profesionales de la Comunidad Autónoma de Aragón y figuran como anexo a esta Orden. BOA 09/09/02.

## **II. ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

### **1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

---

#### **1. 1. OBJETIVOS**

##### **1.1.1. Objetivos Generales**

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- c) Tocar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- d) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- e) Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.

f) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

#### **1.1.2. Objetivos Específicos Didácticos.**

- Adoptar una posición corporal correcta
- Ejercitar una respiración natural.
- Practicar la coordinación entre ambas manos.
- Realizar ejercicios para iniciarse en la respiración diafragmática.
- Colocar correctamente la embocadura.
- Realizar ejercicios con la boquilla como iniciación a la afinación de los sonidos.
- Conocer las partes del instrumento. Montaje, limpieza y mantenimiento
- Conocer el registro central del instrumento.
- Iniciar el trabajo de conjunto en la clase colectiva.
- Realizar ejercicios para el desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante audiciones, entonaciones y dictados.
- Conocer la utilidad de la lengüeta a nivel teórico.
- Interpretar el repertorio que comprende este nivel.
- Iniciar el entrenamiento de la memoria.

### **1.2. CONTENIDOS**

#### **TÉCNICOS**

- El instrumento, sus diferentes partes. Conservación.
- Posición corporal correcta respecto al instrumento.
- Conocimientos básicos del funcionamiento de la respiración (natural y diafragmática).
- Colocación de la embocadura.
- Emisión del sonido.
- Primeras posiciones y digitaciones.



- Estudio de ejercicios confeccionados por el profesor, para adquirir psicomotricidad en pasos de “nota a nota “en 2 octavas.
- Ejercicios de respiración sin y con instrumento.
- Estudio de la coordinación entre ambas manos.
- Conocimientos de emisión del sonido con la boquilla, para afinar sonidos.
- Iniciación en la clase colectiva.
- Lectura a vista de fragmentos sencillos.
- Entrenamiento de la memoria con escalas.
- Estudio de dúos en la clase colectiva.

### **RÍTMICOS**

Redondas, blancas, negras y corcheas con sus respectivos silencios y en compases de 2/4, 3/4 y 4/4.

### **MELÓDICOS**

- Escala de DO Mayor, extensión do4 - do6.
- Escala cromática.
- Acorde tónica de DO Mayor.
- Memorización de la escala cromática y escala de DO Mayor.

### **INTERPRETATIVOS**

#### **Bibliografía.**

- Como sonar el saxofón.....Israel Mira. Ed. P.M.F.
- L´alphabet du saxophoniste.....Hubert Prati. Ed. Billaudot.

#### **Repertorio.**

- Kesa..(Sib.Mib).....A.Ameller. Ed.R.Martin.
- La Sauge (Sib-Mib).....A.Ameller Ed H.Lemoine.
- Suite Breve (Mib).....F.Lemaire Ed. Billaudot.

### **SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL**

## PRIMER TRIMESTRE

1. Adquirir una posición correcta a través de los siguientes procedimientos:
  - 1.1. Realizar ejercicios de relajación y contracción con la finalidad de distinguir las dos sensaciones.
  - 1.2. Imitar la postura del profesor ante el instrumento.
  - 1.3. Observar ante un espejo su postura.
2. Iniciarse en la respiración natural y diafragmática mediante los siguientes procedimientos:
  - 2.1. Practicar la inspiración, pausa y expiración.
  - 2.2. Controlar la presión en el abdomen tumbados sobre una superficie dura.
  - 2.3. Abrazarse a uno mismo impidiendo la carga superior del aire y expirar con gran presión.
  - 2.4. Controlar la dirección del aire utilizando una vela encendida, un papel sobre una superficie lisa y vertical, etc.
  - 2.5. Emitir sonidos largos, cortos sin que haya oscilaciones, sólo con la lengüeta.
3. Practicar la colocación de la embocadura mediante los siguientes procedimientos.
  - 3.1. Relajar los músculos faciales.
  - 3.2. Fortalecer los músculos y conocer los mismos.
  - 3.3. Cubrir los dientes con los labios para permitir una correcta vibración de la lengüeta.
  - 3.4. Practicar la introducción de la lengüeta entre los labios.
  - 3.5. Evitar la salida del aire entre la lengüeta y los labios.
4. Conocer las partes del instrumento mediante:
  - 4.1. Práctica del montaje y desmontaje.
  - 4.2. Aprender a conservar el instrumento.
5. Practicar la sensibilización auditiva mediante ejercicios para distinguir el movimiento ascendente y descendente de los sonidos.
6. Interpretar fragmentos con ritmo de redondas y blancas con sus respectivos silencios, en compás de 4/4 y 2/4, en la tesitura de la octava central.

7. Aprender las primeras posiciones y digitaciones.
8. Adquirir, a través del trabajo en la clase colectiva, los siguientes hábitos:
  - Afinar en grupo.
  - Trabajar el inicio y final de frases.
  - Observar a los compañeros.
  - Integrarse en el ámbito social del grupo.

## SEGUNDO TRIMESTRE

1. Adquirir una posición correcta a través de los siguientes procedimientos:
  - 1.1. Realizar ejercicios de relajación y contracción con la finalidad de distinguir las dos sensaciones.
  - 1.2. Imitar la postura del profesor ante el instrumento.
  - 1.3. Observar ante un espejo su postura.
2. Iniciarse en la respiración diafragmática mediante el siguiente procedimiento,
  - 2.1. Emitir sonidos largos y cortos sin que haya oscilaciones, con el instrumento.
  - 2.2. Controlar la presión en el abdomen tumbados sobre una superficie dura.
  - 2.3. Abrazarse a uno mismo impidiendo la carga superior del aire y espirar con gran presión.
  - 2.4. Controlar la dirección del aire utilizando una vela encendida, un papel sobre una superficie lisa y vertical, etc.
  - 2.5. Emitir sonidos largos, cortos sin que haya oscilaciones, solo con la lengüeta.
3. Practicar la colocación de la embocadura mediante los siguientes procedimientos:
  - 3.1. Relajar los músculos faciales.
  - 3.2. Fortalecer los músculos y conocer los mismos.
  - 3.3. Cubrir los dientes con los labios para permitir una correcta vibración de la lengüeta.
  - 3.4. Sujetar la lengüeta colocando los labios de forma oval.
  - 3.5. Evitar la salida del aire entre la lengüeta y los labios.

- 3.6. Ejercer una presión uniforme con los labios sobre la lengüeta.
- 3.7. Emitir sonidos cortos para aprender a cortar el sonido con la punta superior de la lengua.
4. Practicar la sensibilización auditiva mediante ejercicios para distinguir los diferentes intervalos de la escala y acorde de tónica de Do Mayor.
5. Interpretar fragmentos y/o ejercicios que contengan ritmos de redondas, blancas y negras, con sus respectivos silencios en compás de 2/4, 3/4 y 4/4.
6. Ampliar las posiciones y digitaciones.
7. Practicar ejercicios que favorezcan el desarrollo de la psicomotricidad en ambas manos.
8. Adquirir, a través del trabajo en la clase colectiva, los siguientes hábitos:
  - Afinar en grupo.
  - Trabajar el inicio y final de frases.
  - Observar a los compañeros.
  - Integrarse en el ámbito social del grupo.
9. Iniciar el entrenamiento de la memoria mediante:  
Escala de Do Mayor, escala cromática.

### TERCER TRIMESTRE

1. Adquirir una posición correcta a través de los siguientes procedimientos:
  - 1.1. Realizar ejercicios de relajación y contracción con la finalidad de distinguir las dos sensaciones.
  - 1.2. Imitar la postura del profesor ante el instrumento.
  - 1.3. Observar ante un espejo su postura.
2. Iniciarse en la respiración diafragmática mediante el siguiente procedimiento.
  - 2.1. Emitir sonidos largos y cortos sin que haya oscilaciones, con el instrumento.
3. Practicar la colocación de la embocadura mediante los siguientes procedimientos:
  - 3.1. Relajar los músculos faciales.
  - 3.2. Fortalecer los músculos y conocer los mismos.

- 3.3. Cubrir los dientes con los labios para permitir una correcta vibración de la lengüeta.
- 3.4. Sujetar la boquilla colocando los labios de forma oval.
- 3.5. Evitar la salida del aire entre la lengüeta y los labios.
- 3.6. Ejercer una presión uniforme sobre la lengüeta.
- 3.7. Emitir sonidos cortos para aprender a cortar el sonido con la punta superior de la lengua.
4. Practicar la sensibilización auditiva mediante ejercicios para distinguir:
  - Tonos v semitonos.
  - Escala cromática.
5. Interpretar fragmentos y/o ejercicios que contengan ritmos de redondas, blancas, negras y corcheas con sus respectivos silencios, en compás de 2/4, 3/4 y 4/4.
6. Ampliar las posiciones y digitaciones.
7. Practicar ejercicios que favorezcan el desarrollo de la psicomotricidad en ambas manos.
8. Adquirir, a través del trabajo en la clase colectiva, los siguientes hábitos:
  - Afinar en grupo.
  - Trabajar el inicio y final de frases.
  - Observar a los compañeros.
  - Integrarse en el ámbito social del grupo.
9. Interpretar con corrección obras y/o ejercicios que comprendan los contenidos de este nivel prestando especial atención al:
  - Sonido
  - Afinación
  - Fraseo
  - Respiración
  - Dinámica.
10. Iniciar el entrenamiento de la memoria mediante:
  - Escala de Do Mayor, escala cromática.

### 1.3. METODOLOGÍA

1. Los métodos de enseñanza deben ser en amplia medida responsabilidad del profesor y no deben ser completamente desarrollados por las autoridades educativas. El último fin que se persigue es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propia del alumno. De una manera especial esto sucede en la música en la que lo subjetivo ocupa un lugar primordial.
2. El papel del profesor ha de ser el de un consejero o guía que, a la vez que da soluciones concretas a problemas concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
3. La metodología debe ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (técnica), sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades cómo de suplir sus carencias.
4. En lo que a la técnica se refiere es necesario concebirla como una verdadera "técnica de interpretación" que es un concepto mucho más amplio que el de la pura mecánica de ejecución.
5. El proceso de enseñanza debe garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, que se pueda utilizar en las circunstancias reales en las que el alumno lo necesite. Es importantísimo fomentar la seguridad personal.
6. Por otra parte, la metodología a utilizar debe diferenciarse en fases o etapas según la edad de los alumnos.
  - En los dos primeros cursos de Grado Elemental la enseñanza debe ser intuitiva y práctica. El alumno debe disfrutar de la música.
  - En los cursos 3º y 4º la enseñanza debe seguir siendo intuitiva y práctica, aunque se puede iniciar el análisis de formas básicas como modo de expresar del alumno.

7. En el Grado Medio se debe utilizar un método analítico para comprender y valorar obras de la práctica instrumental, tanto de forma individual como colectiva.
8. Como decía el pedagogo, J. Dalcroze, el estudio debe realizarse en espiral, es decir, en todos los cursos se abordarán todos los parámetros musicales, pero empleándolos según la madurez del alumno.

### **8.3.1. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

Debido al carácter individual de las clases de saxofón, no cabe reseñar nada en este aspecto de forma continua, aunque sí de forma extraordinaria y según el criterio del profesor. Mención aparte es la clase colectiva, la cual se agrupará con una ratio máxima de 8 alumnos, siendo estos de cursos contiguos (1º y 2º / 2º y 3º / 3º y 4º).

### **8.3.2. Organización del tiempo y del espacio**

### **8.3.3. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

### **8.3.4. Materiales y recursos didácticos**

MOBILIARIO: Mesa, sillas sin brazo, atriles, flexo, pizarra pautada, papelería, espejo, tiza, borrador. El espacio debe tener buena acústica. Dependerá del tipo de actividad clase individual (aula pequeña), clase colectiva (aula grande).

#### **MATERIAL DIDÁCTICO**

- Bibliografía especializada, enciclopedias, diccionarios, libros monográficos sobre el saxofón.
- Repertorio.
- Metrónomo, afinadores.

#### **MATERIAL INSTRUMENTAL**

#### **MEDIOS AUDIOVISUALES**

- Equipo de música (CD'S, DVD'S).
- Grabadora.

### **8.3.5. Actividades complementarias y extraescolares**

Conciertos, conferencias, audiciones, convivencias, etc.

### **8.3.6. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

#### **Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

**Adaptaciones curriculares significativas:** se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de



conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

## **1. 4. EVALUACIÓN**

### **1.4.1. Criterios de evaluación**

1. Mostrar en los estudios técnicos y en las pequeñas obras la capacidad de aprendizaje progresivo e individual adquirida a través de las indicaciones del profesor.
2. Memorizar la escala de Do Mayor y cromática.
3. Interpretar las pequeñas obras que figuran en los contenidos empleando los conocimientos que el alumno tenga de tempo, articulación y dinámica.
4. Integrarse en la clase colectiva y manifestar la capacidad de tocar en un grupo adaptando la afinación, la precisión rítmica y dinámica a la de sus compañeros en un trabajo común.

#### **1.4.2. Procedimientos de evaluación**

#### **1.4.3. Instrumentos de evaluación**

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- La observación por parte del profesor.
- Ficha de seguimiento del alumno.
- La consecución de los objetivos y contenidos que marque la programación.
- Audiciones, conciertos, trabajos sobre el instrumento, etc.

#### **1.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Los criterios de calificación deben tender a este tipo de porcentaje:

**60%** finalización del total del repertorio y estudios programados para este curso.

**20%** la asistencia a las audiciones, clases, tanto colectivas como individuales.

**20%** El interés por la asignatura y el comportamiento individual y grupal.

#### **1.4.5. Actividades de recuperación**

Controles de recuperación al final de cada trimestre.

#### **1.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

- Posición corporal correcta respecto al instrumento.
- Conocimientos básicos del funcionamiento de la respiración (natural y diafragmática).
- Colocación de la embocadura.
- Emisión del sonido.
- Primeras posiciones y digitaciones.
- Estudio de ejercicios confeccionados por el profesor, para adquirir psicomotricidad en pasos de “nota a nota “en 2 octavas, o sacados de libros.
- Ejercicios de respiración sin y con instrumento.
- Estudio de la coordinación entre ambas manos.
- Conocimientos de emisión del sonido con la lengüeta, para afinar sonidos.
- Iniciación en la clase colectiva.
- Conocimientos básicos del montaje de la lengüeta a nivel teórico.
- Lectura a vista de fragmentos sencillos.
- Entrenamiento de la memoria con escalas.
- Estudio de dúos en la clase colectiva.

#### **RÍTMICOS**

Redondas, blancas, negras y corcheas con sus respectivos silencios y en compases de 2/4, 3/4 y 4/4.

#### **MELÓDICOS**

- Escala de DO Mayor, extensión do<sup>4</sup> - do<sup>6</sup>.
- Escala cromática.
- Acorde tónica de DO Mayor.
- Memorización de la escala cromática y escala de DO Mayor.

## INTERPRETATIVOS

### Bibliografía.

- Como sonar el saxofón.....Israel Mira. Ed. P.M.F.
- L'alphabet du saxophoniste.....Hubert Prati. Ed. Billaudot

### Repertorio.

- Kesa..(Sib.Mib).....A.Ameller. Ed.R.Martin
- La Sauge (Sib-Mib)... ..A.Ameller Ed H.Lemoine
- Suite Breve (Mib).....F.Lemaire Ed. Billaudot

## SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

---

### 2. 1. OBJETIVOS

#### 2.1.1. Objetivos Generales

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- c) Tocar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- d) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- e) Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- f) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

#### 2.1.2. Objetivos Específicos

1. Controlar una posición corporal correcta.
2. Practicar la coordinación entre ambas manos.
3. Realizar ejercicios para fomentar la respiración diafragmática de forma natural.
4. Adquirir una correcta colocación de la embocadura.
5. Conocer los diferentes músculos de la máscara facial.
6. Realizar ejercicios con la lengüeta para controlar los diferentes parámetros del sonido, afinación, dinámica, etc.
7. Ampliar el conocimiento del registro del instrumento.
8. Continuar el trabajo de conjunto en la clase colectiva.
9. Realizar ejercicios para el desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante audiciones, entonaciones, dictados...
10. Emitir un sonido estable, con diferentes matices, adaptado a la extensión conocida por el alumno.
11. Conocer el montaje y la utilidad de la lengüeta a nivel teórico.
12. Interpretar el repertorio que corresponde a este nivel.

### **2.1.3. Objetivos Didácticos**

#### **1. 2. CONTENIDOS**

##### **TÉCNICOS**

- Conocimiento del instrumento y su conservación.
- Posición corporal correcta respecto al instrumento.
- Conocimientos del funcionamiento de la respiración diafragmática.
- Colocación de la embocadura.
- Emisión de un sonido estable.
- Posiciones y digitaciones.
- Ejercicios de respiración con y sin instrumento.

##### **RÍTMICOS**

- Figuras de negra, redonda- blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea y tresillo de corchea, con sus respectivos silencios, en compases de 2/4,3/4, 4/4 y 6/8.

### **MELÓDICOS**

- Escala de Do Mayor v su relativa menor armónica y melódica.
- Escala de Fa Mayor y su relativa menor armónica Y melódica.
- Escala de Sol Mayor y su relativa menor armónica Y melódica.
- Escala de Re Mayor y su relativa menor armónica y melódica.
- Escala de Sib Mayor y su-relativa- menor armónica y melódica.
- Acorde de tónica de las tonalidades mencionadas anteriormente, y memorización.
- Escala cromática.

### **INTERPRETATIVOS**

#### **Bibliografía.**

- 25 estudios fáciles progresivos y variados.....M.Merriot ( Ed.Leduc).
- Como sonar el saxofón 2º.....Israel Mira.(Ed.Rivera).

#### **Repertorio.**

- Seven easy dances(Mib) .....P.Harris (Ed.Boosey & Hawkes).
- Dances and daydreams (Mib).....R.Boyle(Ed.Boosey&Hawkes).
- Prelude et rengaine (Sib) .....P.M. Dubois (Ed. Billaudot).
- Petite suite en saxe.....A.J..Dervaux (Ed.Billaudot).
- Mon premier recital.....F.Lemaire (Ed.Billaudot).
- Chanson a bercer(Mib).....E.Bozza (Ed.Leduc).
- Reves d´enfant..... E.Bozza (Ed.Leduc).
- Kansas city.....J.Naulais (Ed.Billaudot).
- Parade des petits soldats.....E.Bozza (Ed.Leduc).
- Melodie .....A.Ghidoni (Ed.Leduc).
- Chanson de thibaut (Mib/Sib).....C.H.Joubert (Ed. Combre).
- Andante et jeu (Mib/Sib) .....J.Gallet (Ed.Billaudot).
- L´elephant et la poupee (Mib/Sib).....A.Crepin (Ed.R.Martin).
- Un petit chinois a Dinant (Mib/Sib).....A.Crepin (Ed.R.Martin).

\* El alumno elegirá tres, una por trimestre.

### **3. METODOLOGÍA**

Los métodos de enseñanza deben ser en amplia medida responsabilidad del profesor y no deben ser completamente desarrollados por las autoridades educativas. El último fin que se persigue es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propia del alumno. De una manera especial esto sucede en la música en la que lo subjetivo ocupa un lugar primordial.

El papel del profesor ha de ser el de un consejero o guía que, a la vez que da soluciones concretas a problemas concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

La metodología debe ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (técnica), sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades como de suplir sus carencias.

En lo que a la técnica se refiere es necesario concebirla como una verdadera "técnica de interpretación" que es un concepto mucho más amplio que el de la pura mecánica de ejecución.

El proceso de enseñanza debe garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, que se pueda utilizar en las circunstancias reales en las que el alumno lo necesite. Es importantísimo fomentar la seguridad personal y la meta cognición.

Por otra parte, la metodología a utilizar debe diferenciarse en fases o etapas según la edad de los alumnos.

1. En los dos primeros cursos de Grado Elemental la enseñanza debe ser intuitiva y práctica. El alumno debe disfrutar de la música.

2. En los cursos 3º y 4º la enseñanza debe seguir siendo intuitiva y práctica, aunque se puede iniciar el análisis de formas básicas como modo de expresar del alumno.

En el Grado Medio se debe utilizar un método analítico para comprender y valorar obras de la práctica instrumental, tanto de forma individual como colectiva.

Como decía el pedagogo, J. Dalcroze, el estudio debe realizarse en espiral, es decir, en todos los cursos se abordarán todos los parámetros musicales, pero empleándolos según la madurez del alumno.

### **2.3.1. Opciones metodológicas propias**

### **2.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

Debido al carácter individual de las clases de saxofón, no cabe reseñar nada en este aspecto de forma continua, aunque sí de forma extraordinaria y según el criterio del profesor. Mención aparte es la clase colectiva, la cual se agrupará con una ratio máxima de 8 alumnos, siendo estos de cursos contiguos (1º y 2º / 2º y 3º / 3º y 4º)

### **2.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

### **2.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

## **PRIMER TRIMESTRE**

1. Adquirir una posición correcta a través de los siguientes procedimientos:
  - 1.1. Realizar ejercicios de relajación y contracción con la finalidad de distinguir las dos sensaciones.
  - 1.2. Imitar la postura del profesor ante el instrumento
  - 1.3. Observar ante un espejo su postura.
2. Controlar la respiración diafragmática mediante los siguientes procedimientos:
  - 2.1. Practicar la inspiración, pausa y expiración.
  - 2.2. Conocer el funcionamiento de la columna del aire (presión vertical).
  - 2.3. Practicar ejercicios que favorezcan más presión, mejor dirección y control de la presión del aire.
  - 2.4. Emitir sonidos largos, cortos, sin que haya oscilaciones en los mismos.
3. Practicar la colocación de la embocadura mediante los siguientes procedimientos:
  - 3.1. Relajar los músculos faciales.
  - 3.2. Fortalecer y conocer los músculos.



3.3. Cubrir los dientes con los labios para permitir una correcta vibración de la lengüeta.

3.4. Evitar la salida del aire entre la lengüeta y los labios.

3.5. Sujetar la lengüeta colocando los labios de forma oval.

3.6. Ejercer una presión uniforme con los dos labios.

3.7. Emitir picados cortos con la siguiente velocidad negra= 90

4. Practicar la sensibilización auditiva para distinguir

Tonos y semitonos

Escala cromática

5. Interpretar fragmentos uo ejercicios que contengan ritmos de redonda, blanca, blanca con puntillo, negra y corchea con sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.

6. Ampliar las posiciones y digitaciones.

7. Practicar ejercicios que favorezcan el desarrollo de la psicomotricidad en ambas manos,

8. Adquirir a través del trabajo en la clase colectiva los siguientes hábitos:

- Afinar en grupo.
- Trabajar el inicio y final de frases.
- Observar a los compañeros.
- Integrarse en el ámbito social del grupo.

9. Interpretar con corrección obras y/o ejercicios que comprendan los contenidos de este nivel, prestando especial atención al:

- Sonido
- Afinación
- Fraseo
- Respiración
- Matiz

10. Conocer el montaje y la utilidad de la lengüeta a nivel teórico.

## SEGUNDO TRIMESTRE

1. Adquirir una posición correcta a través de los siguientes procedimientos:
  - 1.1. Realiza ejercicios de relajación y contracción con la finalidad de distinguir las dos sensaciones.
  - 1.2. Imitar la postura del profesor ante el instrumento.
  - 1.3. Observar ante un espejo su postura.
2. Controlar la respiración diafragmática mediante los siguientes procedimientos:
  - 2.1. Practicar la inspiración, pausa y expiración.
  - 2.2. Conocer el funcionamiento de la columna del aire (presión vertical).
  - 2.3. Practicar ejercicios que favorezcan más presión, mejor dirección y control de la presión del aire.
  - 2.4. Emitir sonidos largos, cortos, sin que haya oscilaciones en los mismos.
3. Practicar la colocación de la embocadura mediante los siguientes procedimientos:
  - 3.1. Relajar los músculos faciales.
  - 3.2. Fortalecer y conocer los músculos.
  - 3.3. Cubrir los dientes con los labios para permitir una correcta vibración de la lengüeta.
  - 3.4. Evitar la salida del aire entre la lengüeta y los labios.
  - 3.5. Sujetar la lengüeta colocando los labios de forma oval.
  - 3.6. Ejercer una presión uniforme con los dos labios.
  - 3.7. Emitir picados cortos con la siguiente velocidad: corchea. = 108
  - 3.8. Emitir notas tenidas para lograr una amplitud en la dinámica y calidad sonora.
4. Practicar la sensibilización auditiva para distinguir:  
Tonos y semitonos  
Escala cromática
5. Interpretar fragmentos y/o ejercicios que contengan ritmos de redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo y corchea con sus respectivos silencios en compases de 2/4-, 3/4, 4/4, 6/8 y 9/8.

6. Ampliar las posiciones y digitaciones.
7. Practicar ejercicios que favorezcan el desarrollo de la psicomotricidad en ambas manos.
8. Adquirir a través del trabajo en la clase colectiva los siguientes hábitos,.
  - Afinar en grupo.
  - Trabajar el inicio y final de frases.
  - Observar a los compañeros.
  - Integrarse en el ámbito social del grupo.
9. Interpretar con corrección obras y/o ejercicios que comprendan los contenidos de este nivel, prestando especial atención al:
  - sonido
  - afinación
  - fraseo
  - respiración
  - matiz.
10. Conocer el montaje y utilidad de la lengüeta a nivel teórico

### TERCER TRIMESTRE

1. Adquirir una posición correcta a través de los siguientes procedimientos:
  - 1.1. Realizar ejercicios de relajación y contracción con la finalidad de distinguir las dos sensaciones.
  - 1.2. Imitar la postura del profesor ante el instrumento.
  - 1.3. Observar ante un espejo su postura
2. Controlarla respiración diafragmática mediante los siguientes procedimientos:
  - 2.1. Practicar la inspiración, pausa y expiración.
  - 2.2. Conocer el funcionamiento de la columna del aire (presión vertical).
  - 2.3. Practicar ejercicios que favorezcan más presión, mejor dirección y control de la presión del aire
  - 2.4. Emitir sonidos largos, cortos, sin que haya oscilaciones en los mismos.

3. Practicar la colocación de la embocadura mediante los siguientes procedimientos:

3.1. Relajar los músculos faciales.

3.2. Fortalecer y conocer los músculos.

3.3. Cubrir los dientes con los labios para permitir una correcta vibración de la lengüeta.

3.4. Evitar la salida del aire entre la lengüeta y los labios.

3.5. Sujetar la lengüeta colocando los labios de forma oval.

3.6. Ejercer una presión uniforme con los dos labios.

3.7. Emitir picados cortos con la siguiente velocidad: corchea= 120

3.8. Emitir notas tenidas para lograr una amplitud en la dinámica y calidad sonora.

4. Practicar la sensibilización auditiva para distinguir.

Tonos y semitonos

Escala cromática

5. Interpretar fragmentos y/o ejercicios que contengan ritmos de redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea y tresillo de corchea, con sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4 4/4, 6/8.

6. Ampliar las posiciones y digitaciones.

7. Practicar ejercicios que favorezcan el desarrollo de la psicomotricidad en ambas manos.

8. Adquirir a través del trabajo en la clase colectiva los siguientes hábitos:

-Afinar en grupo

-Trabajar el inicio y final de frases.

-Observar a los compañeros.

-Integrarse en el ámbito social del grupo.

-Conseguir una pulsación interna que se manifieste en el trabajo en grupo.

9. Interpretar con corrección obras y/o ejercicios que comprendan los contenidos de este nivel, prestando especial atención al sonido, la afinación, el fraseo, la respiración, y el matiz.
10. Conocer el montaje y utilidad de la lengüeta a nivel teórico.

### **2.3.5. Materiales y recursos didácticos**

a.1. MOBILIARIO: Mesa, sillas sin brazo, atriles, flexo, pizarra pautada, papelera, espejo, tiza, borrador.

El espacio debe tener buena acústica. Dependerá del tipo de actividad clase individual (aula pequeña), clase colectiva (aula grande).

a.2. MATERIAL DIDÁCTICO

- Bibliografía especializada, enciclopedias, diccionarios, libros monográficos sobre el saxofón.
- Repertorio.
- Metronomo, afinadores.

a.3. MATERIAL INSTRUMENTAL

b) MEDIOS AUDIOVISUALES

- Ordenador con conexión a internet
- Equipo de música (CD'S, DVD'S).
- Grabadora.

### **2.3.6. Actividades complementarias y extraescolares**

Conciertos, conferencias, audiciones, convivencias, etc.

### **2.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones,

Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

**Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

**Adaptaciones curriculares significativas:** se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es

de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

## **2. 4. EVALUACIÓN**

### **2.4.1. Criterios de evaluación**

1. Mostrar en los estudios técnicos y en las pequeñas obras la capacidad de aprendizaje progresivo e individual adquirida a través de las indicaciones del profesor.
2. Memorizar la escala de Do Mayor, cromático, Fa Mayor, Sol Mayor, Re Mayor, Sib Mayor y sus relativas menores armónica y melódica.
3. Interpretar las pequeñas obras que figuran en los contenidos empleando los conocimientos que el alumno tenga de tempo, articulación, dinámica y calidad sonora.

4. Integrarse en la clase colectiva y manifestar la capacidad de tocar en un grupo adaptando la afinación, la precisión rítmica y dinámica a la de sus compañeros en un trabajo común.
5. Leer a primera vista fragmentos fáciles adecuados al nivel.
6. Mostrar que el alumno aprende por sí solo y en el estudio diario (meta cognición).

#### **2.4.2. Procedimientos de evaluación**

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- La observación por parte del profesor.
- Ficha de seguimiento del alumno.
- La consecución de los objetivos y contenidos que marque la programación.
- Audiciones, conciertos, trabajos sobre el instrumento, etc.

#### **2.4.3. Instrumentos de evaluación**

#### **2.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Los criterios de calificación deben tender a este tipo de porcentaje:

**60%** finalización del total del repertorio y estudios programados para este curso.

**20%** la asistencia a las audiciones, clases, tanto colectivas como individuales.

**20%** El interés por la asignatura y el comportamiento individual y grupal.

#### **2.4.5. Actividades de recuperación**

Controles de recuperación al final de cada trimestre.

#### **2.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

##### TÉCNICOS

- Conocimiento del instrumento y su conservación.
- Posición corporal correcta respecto al instrumento.
- Conocimientos del funcionamiento de la respiración diafragmática.
- Colocación de la embocadura.



- Emisión de un sonido estable.
- Posiciones y digitaciones.
- Ejercicios de respiración con y sin instrumento.
- Estudio de las lecciones, hasta 1 alteraciones.
- Estudio de las lecciones, hasta 1 alteraciones.

### RÍTMICOS

- Figuras de negra, redonda- blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea y tresillo de corchea, con sus respectivos silencios, en compases de 2/4,3/4, 4/4 y 6/8.

### MELÓDICOS

- Escala de Do Mayor v su relativa menor armónica y melódica.
- Escala de Fa Mayor y su relativa menor armónica Y melódica.
- Escala de Sol Mayor y su relativa menor armónica Y melódica.
- Escala de Re Mayor y su relativa menor armónica y melódica.
- Escala de Sib Mayor y su-relativa- menor armónica y melódica.
- Acorde de tónica de- las tonalidades mencionadas anteriormente, y memorización.
- Escala cromático.

### INTERPRETATIVOS.

#### **Bibliografía.**

- 25 estudios fáciles progresivos y variados.....M.Merriot ( Ed.Leduc).
- Como sonar el saxofón 2º.....Israel Mira.(Ed.Rivera).

#### **Repertorio.**

- Seven easy dances(Mib) .....P.Harris (Ed.Boosey & Hawkes).
- Dances and daydreams (Mib).....R.Boyle(Ed.Boosey&Hawkes).
- Prelude et rengaine (Sib) .....P.M. Dubois (Ed. Billaudot).
- Petite suite en saxe.....A.J..Dervaux (Ed.Billaudot).
- Mon premier recital.....F.Lemaire (Ed.Billaudot).
- Chanson a bercer(Mib).....E.Bozza (Ed.Leduc).
- Reves d´enfant..... E.Bozza (Ed.Leduc).
- Kansas city.....J.Naulais (Ed.Billaudot).

- Parade des petits soldats.....E.Bozza (Ed.Leduc).
- Melodie .....A.Ghidoni (Ed.Leduc).
- Chanson de thibaut (Mib/Sib).....C.H.Joubert (Ed. Combre).
- Andante et jeu (Mib/Sib) .....J.Gallet (Ed.Billaudot).
- L'elephant et la poupee (Mib/Sib).....A.Crepin (Ed.R.Martin).
- Un petit chinois a DinantN (Mib/Sib).....A.Crepin (Ed.R.Martin).

\* El alumno elegirá tres, una por trimestre.

### **3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

---

#### **3. 1. OBJETIVOS**

##### **3.1.1. Objetivos Generales**

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- c) Tocar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- d) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- e) Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- f) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

##### **3.1.2. Objetivos Específicos**

- a.1. Perfeccionar una posición corporal correcta.
- a.2. Practicar la coordinación entre ambas manos.
- b.1. Realizar ejercicios para fomentar la respiración diafragmática de forma natural.
- b.2. Lograr una correcta colocación de la embocadura.

- b.3. Conocer los diferentes músculos de la máscara facial.
- c.1. Saber utilizar el sentido del oído para conseguir de forma automática la afinación y la calidad sonora.
- d.1. Ampliar el conocimiento del registro del instrumento.
- d.2. Continuar el trabajo de conjunto en la clase colectiva.
- e.1. Realizar ejercicios para el desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante audiciones, entonaciones, dictados...
- f 1. Emitir un sonido estable, con diferentes matices, adaptado a la extensión conocida por el alumno.
- g.1. Conocer el montaje y la utilidad de la lengüeta a nivel teórico.
- h.1. Interpretar el repertorio que corresponde a este nivel.

### **3.1.3. Objetivos Didácticos**

## **2. 2. CONTENIDOS**

### TÉCNICOS

- Posición corporal correcta respecto al instrumento.
- Perfeccionamiento de la respiración diafragmática,
- Colocación de la embocadura y fortalecimiento de los músculos faciales.
- Emisión de un sonido estable.
- Práctica de diferentes articulaciones.
- Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz,
- Continuación de la enseñanza de las posiciones y digitaciones del instrumento.
- Iniciación del fraseo.
- Ejercicios a primera vista.
- Ejercicios de 3as. y 4as. en Do Mayor.
- Ejercicios de respiración con y sin instrumento.
- Estudio de las lecciones con 2 y 3 alteraciones.

- Estudio de las lecciones con 2 y 3 alteraciones.

### RÍTMICOS

- Redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, tresillo de corchea, corchea con puntillo y semicorchea v sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8 y 2/2.

### MELÓDICOS

- Escalas Mayores hasta 5 alteraciones, con sus relativas menores armónicas y melódicas, con extensión de 2 octavas.
- Acorde de las tonalidades mencionadas anteriormente v memorización de las mismas.
- Escala cromática.

### INTERPRETATIVO

#### **Bibliografía.**

- Como sonar el saxofón 3º.....Israel Mira(Ed. Rivera).
- Quinze petite piece en forme d'études.....M.Merriot (Ed. Combre).

#### **Repertorio.**

- Aria et Scherzetto ( Mib).....Ch. Jay (Ed.Lemoine).
- Aria y danza ( Mib).....K. Schoonenbeck (Ed.Piles).
- Saxphone Samples (Mib-Sib ).....R.Hanmer/Ed.Studio Music).
- Chanson modale(Mib-Sib).....G. Lacour (Ed.Billaudot).
- Variation tendre (Sib ).....M. Delmas (Ed.Billaudot).
- Andante et allegreto ( Sib ).....R.Gaudron(Ed.Mr.Braun).
- Gavotte des moiselles (Mib).....E.Bozza (Ed.Leduc).
- Evocation et dance (Mib-Sib).....Ch.Guillonneau.
- Legende Slave (Mib).....D.Succari (Ed.Billaudot).
- Sarabanda et menuet(Mib/Sib).....E.Leussier (Ed.Billaudot).
- Marees (Mib/Sib).....A.Crepin (Ed.R.Martin).
- Le jeux de Panda (Mib/Sib) ..... A.Crepin (Ed.R.Martin).
- Feeling (Mib).....A.Wagnein (Ed. De Haske).
- 5 Piezas faciles (Mib).....J.Absil (Ed. Lemoine).

\* El alumno elegirá tres, una por trimestre.

### **3. METODOLOGÍA**

Los métodos de enseñanza deben ser en amplia medida responsabilidad del profesor y no deben ser completamente desarrollados por las autoridades educativas. El último fin que se persigue es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propia

del alumno. De una manera especial esto sucede en la música en la que lo subjetivo ocupa un lugar primordial.

El papel del profesor ha de ser el de un consejero o guía que, a la vez que da soluciones concretas a problemas concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

La metodología debe ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (técnica), sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades cómo de suplir sus carencias.

En lo que a la técnica se refiere es necesario concebirla como una verdadera "técnica de interpretación" que es un concepto mucho más amplio que el de la pura mecánica de ejecución.

El proceso de enseñanza debe garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, que se pueda utilizar en las circunstancias reales en las que el alumno lo necesite. Es importantísimo fomentar la seguridad personal y la meta cognición.

Por otra parte, la metodología a utilizar debe diferenciarse en fases o etapas según la edad de los alumnos.

En los dos primeros cursos de Grado Elemental la enseñanza debe ser intuitiva y práctica. El alumno debe disfrutar de la música.

En los cursos 3º y 4º la enseñanza debe seguir siendo intuitiva y práctica, aunque se puede iniciar el análisis de formas básicas como modo de expresar del alumno.

En el Grado Medio se debe utilizar un método analítico para comprender y valorar obras de la práctica instrumental, tanto de forma individual como colectiva.

Como decía el pedagogo, J. Dalcroze, el estudio debe realizarse en espiral, es decir, en todos los cursos se abordarán todos los parámetros musicales, pero empleándolos según la madurez del alumno.

### **3.3.1. Opciones metodológicas propias**

### **3.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

Debido al carácter individual de las clases de saxofón, no cabe reseñar nada en este aspecto de forma continua, aunque sí de forma extraordinaria y según el criterio del profesor. Mención aparte es la clase colectiva, la cual se agrupará con una ratio máxima de 8 alumnos, siendo estos de cursos contiguos (1º y 2º / 2º y 3º/ 3º y 4º).

### **3.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

### **3.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

#### PRIMER TRIMESTRE

- 1 Adquirir una posición correcta a través de los siguientes procedimientos.
  - 1.1. Realizar ejercicios de relajación y contracción con la finalidad de distinguir las dos sensaciones.
  - 1.2. Imitar la postura del profesor ante el instrumento.
  - 1.3 Observar ante un espejo su postura.
2. Controlar la respiración diafragmática mediante los siguientes procedimientos:
  - 2.1. Practicar la inspiración, pausa y expiración.
  - 2.2. Conocer el funcionamiento de la columna del aire (presión vertical).
  - 2.3. Practicar ejercicios que favorezcan más presión, mejor dirección y control de la presión del aire.
  - 2.4. Emitir sonidos largos, cortos, sin que haya oscilaciones en los mismos.
3. Practicar la colocación de la embocadura mediante los siguientes procedimientos:
  - 3.1. Relajar los músculos faciales.
  - 3.2. Fortalecer y conocer los músculos.
  - 3.3. Cubrir los dientes con los labios para permitir una correcta vibración de la lengüeta.
  - 3.4. Evitar la salida del aire entre la lengüeta y los labios.
  - 3.5. Sujetar la lengüeta colocando los labios de forma oval.
  - 3.6. Ejercer una presión uniforme.

- 3.7. Emitir los siguientes picados: picado ligado y picado staccato a una velocidad de corchea = 90.
- 3.8. Emitir notas tenidas para lograr una amplitud en la dinámica y calidad sonora.
4. Practicar la sensibilización auditiva para distinguir:
- Tonos y semitonos
  - Escala cromática
5. Interpretar Fragmentos y/o ejercicios que contengan redondas, blancas, blancas con puntillo, negras, negras con puntillo, corcheas y tresillos de corcheas y sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.
6. Ampliar las posiciones y digitaciones.
7. Practicar ejercicios que favorezcan el desarrollo de la psicomotricidad en ambas manos.
8. Adquirir a través del trábalo en la clase colectiva los siguientes hábitos:
- Afinar en grupo.
  - Trabajar el inicio y final de frases.
  - Observar a los compañeros.
  - Integrarse en el ámbito social del grupo.
  - Conseguir una pulsación interna que se manifieste en el trabajo en grupo.
  - Coordinar la ejecución con las diferentes alteraciones de pulsación marcadas por el profesor.
9. Interpretar con corrección obras y/o ejercicios que comprendan los contenidos de este nivel, prestando especial atención al:
- sonido
  - afinación
  - fraseo
  - respiración
  - matiz
10. Conocer el montaje y utilidad de la lengüeta a nivel teórico.

## SEGUNDO TRIMESTRE

1. Adquirir una posición correcta a través de los siguientes procedimientos:
  - 1.1. Realizar ejercicios de relajación y contracción con la finalidad de distinguir las dos sensaciones.
  - 1.2. Imitar la postura del profesor ante el instrumento.
  - 1.3. Observar ante un espejo su postura.
2. Controlarla respiración diafragmática mediante los siguientes procedimientos.
  - 2.1. Practicar la inspiración, pausa y expiración.
    - Conocer el funcionamiento de la columna del aire (presión vertical).
  - 2.2. Practicar ejercicios que favorezcan más presión, mejor dirección y control de la presión del aire.
  - 2.3. Emitir sonidos largos, cortos, sin que haya oscilaciones en los mismos.
3. Practicar la colocación de la embocadura mediante los siguientes procedimientos:
  - 3.1. Relajar los músculos faciales.
  - 3.2. Fortalecer los músculos de la embocadura.
  - 3.3. Cubrir los dientes con los labios para permitir una correcta vibración de la lengüeta.
  - 3.4. Evitar la salida del aire- entre la le a y los labios.
  - 3.5. Sujetar la lengüeta colocando los labios de forma oval.
  - 3.6. Ejercer una presión uniforme con los dos labios.
  - 3.7. Emitir, los siguientes picados- picado ligado v picado staccato a una velocidad de corchea = 108.
  - 3.8. Emitir notas tenidas para lograr una amplitud en la dinámica y calidad sonora.
4. Practicar la sensibilización auditiva para distinguir.
  - Tonos Y semitonos
  - Escala cromática



5. Interpretar fragmentos y/o ejercicios que contengan redondas, blancas, blancas con puntillo, negras, negras con puntillo, corcheas. corcheas con puntillo y tresillos de corcheas y sus respectivos silencios en compases de  $2/4$ ,  $3/4$ ,  $4/4$ ,  $6/8$ ,  $9/8$  y  $12/8$ .
6. Ampliar las posiciones Y digitaciones.
7. Practicar ejercicios que favorezcan el desarrollo de la psicomotricidad en ambas manos.
8. Adquirir a través del trabajo en la clase-colectiva los siguientes hábitos:
  - Afinar en grupo.
  - Trabajar el inicio y final de frases.
  - Observar a los compañeros.
  - Integrarse en el ámbito social del grupo.
  - Conseguir una pulsación interna que se manifieste en el trabajo en grupo.
  - Coordinar la ejecución con las diferentes alteraciones de pulsación marcadas por el profesor.
9. Interpretar con corrección obras y/o ejercicios que comprendan los contenidos de este nivel, prestando especial atención al:
  - sonido
  - afinación
  - fraseo
  - respiración
  - matiz
10. Conocer el montaje y utilidad de la lengüeta a nivel teórico.

### TERCER TRIMESTRE

1. Adquirir una posición correcta a través de los siguientes procedimientos.
  - 1.1. Realizar ejercicios de relajación y contracción con la finalidad de distinguir las dos sensaciones.
  - 1.2. Imitar la postura del profesor ante el instrumento.
  - 1.3. Observar ante un espejo su postura

2. Controlar la respiración diafragmática mediante los siguientes procedimientos:
  - 2.1. Practicar la inspiración, pausa y expiración.
  - 2.2. Conocer el funcionamiento de la columna del aire (presión vertical).
  - 2.3. Practicar ejercicios que favorezcan más presión, mejor dirección y control de la presión del aire.
  - 2.4. Emitir sonidos largos, cortos, sin que haya oscilaciones en los mismos.
3. Practicar la colocación de la embocadura mediante los siguientes procedimientos,
  - 3.1. Relajar los músculos faciales.
  - 3.2. Fortalecer los músculos de la embocadura.
  - 3.3. Cubrir los dientes con los labios para permitir una correcta vibración de la lengüeta.
  - 3.4. Evitar la salida del aire entre la lengüeta y los labios.
  - 3.5. Sujetar la lengüeta colocando los labios de forma oval.
  - 3.6. Ejercer una presión uniforme con los dos labios.
  - 3.7. Emitir, los siguientes picados: picado Ligado y picado staccato a una velocidad de corchea = 120
  - 3.8. Emitir notas tenidas para dar una amplitud en la dinámica y calidad sonora.
4. Practicar la sensibilización auditiva para distinguir:
  - Tonos y semitonos
  - Escala cromática
5. Interpretar fragmentos y/o ejercicios que contengan redondas, blancas, blancas con puntillo, negras, negras con puntillo, corcheas, corcheas con puntillo y tresillos de corcheas y sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8 y 2/2.
6. Ampliar las posiciones y digitaciones.
7. Practicar ejercicios que favorezcan el desarrollo de la psicomotricidad en ambas manos.
8. Adquirir a través del trabajo en la clase-colectiva los siguientes hábitos:

- Afinar en grupo.
  - Trabajar el inicio y final de frases.
  - Observar a los compañeros.
  - Integrarse en el ámbito social del grupo.
  - Conseguir una pulsación interna que se manifieste en el trabajo en grupo.
  - Coordinar la ejecución con las diferentes alteraciones de pulsación marcadas por el profesor.
9. Interpreta con corrección obras y/o ejercicios que comprendan los contenidos de este nivel, prestando especial atención al:
- sonido
  - afinación
  - fraseo
  - respiración
  - matiz
10. Conocer el montaje y utilidad de la lengüeta a nivel teórico.

### **3.3.5. Materiales y recursos didácticos**

a.1. MOBILIARIO: Mesa, sillas sin brazo, atriles, flexo, pizarra pautada, papelera, espejo, tiza, borrador.

El espacio debe tener buena acústica. Dependerá del tipo de actividad clase individual (aula pequeña), clase colectiva (aula grande).

#### **a.2. MATERIAL DIDÁCTICO**

- Bibliografía especializada, enciclopedias, diccionarios, libros monográficos sobre el saxofón.
- Repertorio.
- Metrónomo, afinadores.

#### **a.3. MATERIAL INSTRUMENTAL**

#### **b) MEDIOS AUDIOVISUALES**

- Equipo de música (CD'S, DVD'S).
- Grabadora.

### **3.3.6. Actividades complementarias y extraescolares**

Conciertos, conferencias, audiciones, convivencias, etc.

### **3.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

#### **Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

**Adaptaciones curriculares significativas:** se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que

presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

### **3. 4. EVALUACIÓN**

#### **3.4.1. Criterios de evaluación**

1. Mostrar en los estudios técnicos y en las 'pequeñas obras la capacidad de aprendizaje progresivo e individual adquirida a través de las indicaciones del profesor.
2. Memorizar las escalas de hasta 5 alteraciones con sus relativas menores armónica y melódica y escala cromático.
3. Interpretar las pequeñas obras que figuran en los contenidos empleando los conocimientos que el alumno tenga de tempo, articulación, dinámica y calidad sonora.
4. Integrarse en la clase colectiva y manifestar la capacidad de tocar en un grupo adaptando la afinación, la precisión rítmica y dinámica a la de sus compañeros en un trabajo común.
5. Leer a primera vista fragmentos fáciles adecuados al-nivel.
6. Mostrar que el alumno aprende por sí solo en el estudio diario (meta cognición)
7. Escuchar obras y realizar un comentario sobre ellas.
8. Realizar audiciones ante el público para ir adquiriendo seguridad y autocontrol.

#### **3.4.2. Procedimientos de evaluación**

#### **3.4.3. Instrumentos de evaluación**

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- La observación por parte del profesor.
- Ficha de seguimiento del alumno.
- La consecución de los objetivos y contenidos que marque la programación.

Audiciones, conciertos, trabajos sobre el instrumento, etc.

#### **3.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Los criterios de calificación debelan a tender a este tipo de porcentaje:

**60%** finalización del total del repertorio y estudios programados para este curso.

**20%** la asistencia a las audiciones, clases, tanto colectivas como individuales.

20% El interés por la asignatura y el comportamiento individual y grupal.

#### **3.4.5. Actividades de recuperación**

Controles de recuperación al final de cada trimestre.

#### **3.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

- Posición corporal correcta respecto al instrumento.
- Perfeccionamiento de la respiración diafragmática,
- Colocación de la embocadura y fortalecimiento de los músculos faciales.
- Emisión de un sonido estable.
- Práctica de diferentes articulaciones.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces,
- Continuación de la enseñanza de las posiciones y digitaciones del instrumento.
- Iniciación del fraseo.
- Ejercicios a primera vista.
- Ejercicios de 3as. y 4as. en Do Mayor.
- Ejercicios de respiración con y sin instrumento.
- Estudio de las lecciones con 2 y 3 alteraciones.
- Estudio de las lecciones con 2 y 3 alteraciones.

#### RÍTMICOS

- Redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, tresillo de corchea, corchea con puntillo y semicorchea v sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8 y 2/2.

#### MELÓDICOS

- Escalas Mayores hasta 5 alteraciones, con sus relativas menores armónicas y melódicas, con extensión de 2 octavas.
- Acorde de las tonalidades mencionadas anteriormente y memorización de las mismas.
- Escala cromática.

#### INTERPRETATIVOS

### **Bibliografía.**

- Como sonar el saxofón 3º.....Israel Mira(Ed. Rivera).
- Quinze petite piece en forme d'études.....M.Merriot (Ed. Combre).

### **Repertorio.**

- Aria et Scherzetto ( Mib).....Ch. Jay (Ed.Lemoine).
- Aria y danza ( Mib).....K. Schoonenbeck (Ed.Piles).
- Saxphone Samples (Mib-Sib ).....R.Hanmer/Ed.Studio Music).
- Chanson modale(Mib-Sib).....G. Lacour (Ed.Billaudot).
- Variation tendre (Sib ).....M. Delmas (Ed.Billaudot).
- Andante et allegreto ( Sib ).....R.Gaudron(Ed.Mr.Braun).
- Gavotte des moiselles (Mib).....E.Bozza (Ed.Leduc).
- Evocation et dance (Mib-Sib).....Ch.Guillonneau.
- Legende Slave (Mib).....D.Succari (Ed.Billaudot).
- Sarabanda et menuet(Mib/Sib).....E.Leussier (Ed.Billaudot).
- Marees (Mib/Sib).....A.Crepin (Ed.R.Martin).
- Le jeux de Panda (Mib/Sib) ..... A.Crepin (Ed.R.Martin).
- Feeling (Mib).....A.Wagnein (Ed. De Haske).
- 5 Piezas faciles (Mib).....J.Absil (Ed. Lemoine).

\* El alumno elegirá tres, una por trimestre.

## **4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

---

### **4. 1. OBJETIVOS**

#### **4.1.1. Objetivos Generales**

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- c) Tocar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.



- d) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- e) Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- f) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

#### **4.1.2. Objetivos Específicos**

- a.1. Perfeccionar una posición corporal correcta-
- a.2. Practicar la coordinación entre ambas manos.
- b.1. Realizar ejercicios para fomentar la respiración- diafragmática de forma natural.
- b.2. Lograr una correcta colocación de la embocadura.
- b.3. Conocer los diferentes músculos de la máscara facial.
- b.4. Adquirir una correcta emisión y flexibilidad del sonido.
- c.1. Saber utilizar el sentido- del oído para conseguir de forma automática la afinación y la calidad sonora.
- d.1. Ampliar el conocimiento del registro del instrumento.
- d.2. Continuar el trabajo de conjunto en la clase colectiva.
- d.3. Conocer las características sonoras del instrumento.
- e.1. Realizar ejercicios para el desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante audiciones, entonaciones, dictados...
- f.1. Emitir un sonido estable, con diferentes matices, adaptado a la extensión conocida por el alumno.
- f.2. Practicar el vibrato.
- g.1. Conocer el montaje y la utilidad de la lengüeta a nivel teórico.
- g.2. Iniciación en el raspado de las lengüetas.
- h.1. Interpretar el repertorio que corresponde a este nivel.

#### 4.1.3. Objetivos Didácticos

## 2. CONTENIDOS

### TÉCNICOS

- Posición corporal correcta respecto al instrumento.
- Perfeccionamiento de la respiración diafragmática.
- Colocación de la embocadura y fortalecimiento de los músculos faciales.
- Emisión de un sonido estable.
- Práctica de diferentes articulaciones.
- Práctica de mordentes, trinos y apoyaturas.
- Lecciones con 4 alteraciones.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Continuación de la enseñanza de las posiciones y digitaciones del instrumento.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales.
- Ejercicios de lectura a primera vista.
- Ejercicios de respiración con y sin instrumento.
- Ejercicios de 3as. y 4as. en Do Mayor, Fa M Sol M, ReM, SibM con extensión en dos octavas.

### RÍTMICOS

- Redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, tresillo de corchea, corchea con puntillo, semicorchea, tresillo de semicorchea y tresillo de negra con sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/2 v 6/4.

### MELÓDICOS

- Escalas Mayores hasta 7 alteraciones, con sus relativas menores armónicas y melódicas, con extensión de 2 octavas.

- Acorde dé las tonalidades mencionadas anteriormente v memorización de las mismas.
- Escala cromática.

## INTERPRETATIVOS

### Bibliografía

- 24 estudios fáciles.....M.Mule.(Ed.A.Leduc)
- Treinta y dos piezas variadas..... M.Merriot.(Ed.Combre)

### Repertorio.

- Saxetto(Mib).....A. Weber.
- Baguira(Mib).....F.Ferrer.
- Introduccion et Scherzo(Mib).....H.Classens (Ed.Combre)
- Chau Carse(Mib).....H. Tamasi.
- Cantilène et dance(Mib).....D. Joly.
- Aria.(Mib).....E.Bozza(Ed.A.Leduc)
- Celine Mandarin(Mib).....A.Crepin.(Ed.Lemoine)
- Divertissement Tzigane (Mib).....F.Antonini.(Ed.Billaudot)
- Sonatine..(Mib)..... Renè Guillou.
- Siciliane..(Mib).....G.Faure (Ed.Wim)
- Chanson et passepied (Mib).....J.Rueff.
- Dance (Mib)..... D.Milhaud.
- Sonata n° 1 (Mib).....G.F.Haendel.
- Intro. et allegro giocoso (Sib).....S.Lancen (Ed.Molenaar)
- Solo de Concurso(Sib).....W.V.Dorsselaer(Ed. Billaudot)
- Vielle Chanson et Rondinade (Sib).....P.M.Dubois (Ed. Billaudot)
- Serenade (Sib).....J.Strimer(Ed.A.Leduc)
- Aria and Dance (Sib).....W.James Ross(Ed.Southern)
- Silhoutte(Sib).....A.Crepin (Ed.R.Martin)

\* El alumno elegirá tres una por trimestre.

### 3. METODOLOGÍA

Los métodos de enseñanza deben ser en amplia medida responsabilidad del profesor y no deben ser completamente desarrollados por las autoridades educativas. El último fin que se persigue es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propia del alumno. De una manera especial esto sucede en la música en la que lo subjetivo ocupa un lugar primordial.

El papel del profesor ha de ser el de un consejero o guía que, a la vez que da soluciones concretas a problemas concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

La metodología debe ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (técnica), sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades cómo de suplir sus carencias.

En lo que a la técnica se refiere es necesario concebirla como una verdadera "técnica de interpretación" que es un concepto mucho más amplio que el de la pura mecánica de ejecución.

El proceso de enseñanza debe garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, que se pueda utilizar en las circunstancias reales en las que el alumno lo necesite. Es importantísimo fomentar la seguridad personal y la meta cognición.

Por otra parte, la metodología a utilizar debe diferenciarse en fases o etapas según la edad de los alumnos.

1. En los dos primeros cursos de Grado Elemental la enseñanza debe ser intuitiva y práctica. El alumno debe disfrutar de la música.

2. En los cursos 3º y 4º la enseñanza debe seguir siendo intuitiva y práctica, aunque se puede iniciar el análisis de formas básicas como modo de expresar del alumno.

En el Grado Medio se debe utilizar un método analítico para comprender y valorar obras de la práctica instrumental, tanto de forma individual como colectiva.

Como decía el pedagogo, J. Dalcroze, el estudio debe realizarse en espiral, es decir, en todos los cursos se abordarán todos los parámetros musicales, pero empleándolos según la madurez del alumno.

#### **4.3.1. Opciones metodológicas propias**

#### **4.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

Debido al carácter individual de las clases de saxofón, no cabe reseñar nada en este aspecto de forma continua, aunque sí de forma extraordinaria y según el criterio del profesor. Mención aparte es la clase colectiva, la cual se agrupará con una ratio máxima de 8 alumnos, siendo estos de cursos contiguos (1º y 2º / 2º y 3º/ 3º y 4º).

#### **4.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

#### **4.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

### PRIMER TRIMESTRE

1. Adquirir una posición correcta que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
  - 1.1. Realizar ejercicios de relajación y contracción con la finalidad de distinguir las dos sensaciones.
  - 1.2. Imitar la postura del profesor ante el instrumento.
  - 1.3. Observar ante un espejo su postura.
2. Controlar la respiración diafragmática mediante los siguientes procedimientos:
  - 2.1. Practicar la inspiración, pausa y expiración.
  - 2.2. Conocer el funcionamiento de la columna del aire (presión vertical).

- 2.3. Practicar ejercicios que favorezcan más presión, mejor dirección y control de la presión del aire.
- 2.4. Emitir sonidos largos, cortos, sin que haya oscilaciones en los mismos.
3. Practicar la colocación de la embocadura mediante los siguientes procedimientos:
  - 3.1. Relajar los músculos faciales.
  - 3.2. Fortalecer los músculos de la embocadura
  - 3.3. Cubrirlos dientes con los labios para permitir una correcta vibración de la lengüeta.
  - 3.4. Evitar la salida de aire entre la lengüeta y los labios.
  - 3.5. Sujetar la lengüeta colocando los labios de forma oval.
  - 3.6. Ejercer una presión uniforme con los dos labios.
  - 3.7. Emitir los siguientes picados: picado Ligado y picado staccato a una velocidad de corchea = 150
  - 3.8. Emitir notas tenidas para lograr una amplitud en la dinámica y calidad sonora.
4. Practicar la sensibilización auditiva para distinguir:
  - Tonos y semitonos
  - Escala cromática
5. Interpretar fragmentos v/o ejercicios que contengan redondas, blancas, blancas con puntillo, negras, negras con puntillo, corcheas, corcheas con puntillo, tresillos de corcheas, semicorchea y tresillo de semicorchea y sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8 2/2.
6. Ampliar las posiciones y digitaciones.
7. Practicar ejercicios que favorezcan el desarrollo de la psicomotricidad en ambas manos.
8. Adquirir a través del trabajo en la clase colectiva los siguientes hábitos,
  - Afinar en grupo.
  - Trabajar el inicio y final de frases.
  - Observar a los compañeros.

- Integrarse en el ámbito social del grupo.
  - Conseguir una pulsación interna que se manifieste en el trabajo en grupo.
  - Coordinar la ejecución con las diferentes alteraciones de pulsación marcadas por el profesor.
9. Interpretar con corrección obras y/o ejercicios que comprendan los contenidos de este nivel, prestando especial atención al:
- sonido
  - afinación
  - fraseo
  - respiración
  - matiz
10. Conocer el montaje y utilidad de la lengüeta a nivel teórico, así como el raspado de la caña.

### SEGUNDO TRIMESTRE

1. Adquirir una posición correcta que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
  - 1.1. Realizar ejercicios de relajación y contracción con la finalidad de distinguir las dos sensaciones.
  - 1.2. Imitar la postura del profesor ante el instrumento.
  - 1.3. Observar ante un espejo su postura.
2. Controlar la respiración diafragmática mediante los siguientes procedimientos:
  - 2.1. Practicar la inspiración, pausa y expiración.
  - 2.2. Conocer el funcionamiento de la columna del aire (presión vertical).
  - 2.3. Practicar ejercicios que favorezcan más presión, mejor dirección y control de la presión del aire.
  - 2.4. Emitir sonidos largos, cortos, sin que haya oscilaciones en los mismos.
  - 2.5. Iniciar el vibrato en el instrumento con una velocidad de corchea =60 a corchea 120

3. Practicar la colocación de la embocadura mediante los siguientes procedimientos:
  - 3.1. Relajar los músculos faciales.
  - 3.2. Fortalecer los músculos de la embocadura.
  - 3.3. Cubrir los dientes con los labios para permitir una correcta vibración de la lengüeta.
  - 3.4. Evitar la salida del aire entre la lengüeta y los labios.
  - 3.5. Sujetar la lengüeta colocando los labios de forma oval.
  - 3.6. Ejercer una presión uniforme con los dos labios.
  - 3.7. Emitir los siguientes picados: picado ligado y picado staccato a una velocidad de corchea 180.
  - 3.8. Emitir notas tenidas para lograr una amplitud en la dinámica y calidad sonora.
4. Practicar la sensibilización auditiva para distinguir:
  - Tonos y semitonos
  - Escala cromática
5. Interpretar fragmentos y/o ejercicios que contengan redondas, blancas, blancas con puntillo, negras, negras con puntillo, corcheas, corcheas con puntillo, tresillos de corcheas y el ampo "semicorchea con puntillo-fusa-semicorchea con puntillo-fusa" y sus respectivos silencios en compases de  $2/4$ ,  $3/4$ ,  $4/4$ ,  $6/8$ ,  $9/8$ ,  $12/8$  y  $2/2$ ,
6. Ampliar las posiciones y digitaciones.
7. Practicar ejercicios que favorezcan el desarrollo de la psicomotricidad en ambas manos.
8. Adquirir a través del trabajo en la clase colectiva los siguientes hábitos:
  - Afinar en grupo.
  - Trabajar el inicio y final de frases.
  - Observar a los compañeros.
  - Integrarse en el ámbito social del grupo.



- Conseguir una pulsación interna que se manifieste en el trabajo en grupo.
  - Coordinar la ejecución con las diferentes alteraciones de pulsación marcadas por el profesor.
9. Interpretar con corrección obras v/o ejercicios que comprendan los contenidos de este nivel, prestando especial atención al:
- sonido
  - afinación
  - fraseo
  - respiración
  - matiz
10. Continuar el montaje y raspado de la caña, acorde al nivel.

### TERCER TRIMESTRE

1. Adquirir una posición correcta que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
  - 1.1. Realizar ejercicios de relajación y contracción con la finalidad de distinguir las dos sensaciones.
  - 1.2. Imitar la postura del profesor ante el instrumento
  - 1.3. Observar ante un espejo su postura.
2. Controlar la respiración diafragmática mediante los siguientes procedimientos:
  - 2.1. Practicar la inspiración, pausa y expiración.
  - 2.2. Conocer el funcionamiento de la columna del aire (presión vertical).
  - 2.3. Practicar ejercicios que favorezcan más presión, mejor dirección y control de la presión del aire.
  - 2.4. Emitir sonidos largos, cortos, sin que haya oscilaciones en los mismos.
  - 2.5. Utilizar el vibrato.
3. Practicar la colocación de la embocadura mediante los siguientes procedimientos:

- 3.1. Relajar los músculos faciales.
  - 3.2. Fortalecer los músculos de la embocadura.
  - 3.3. Cubrir los dientes con los labios para permitir una correcta vibración de la lengüeta.
  - 3.4. Evitar la salida del aire entre la lengüeta y los labios.
  - 3.5. Sujetar la lengüeta colocando los labios de forma oval.
  - 3.6. Ejercer una presión uniforme con los dos labios.
  - 3.7. Emitir los siguientes picados: picado ligado y picado staccato a una velocidad de corchea= 200.
  - 3.8. Emitir notas tenidas para lograr una amplitud en la dinámica y calidad sonora.
4. Practicar la sensibilización auditiva para distinguir:
    - Tonos y semitonos
    - Escala cromática
  5. Interpretar fragmentos y/o ejercicios que contengan redondas, blancas, blancas con puntillo, negras, negras con puntillo, corcheas, corcheas con puntillo, tresillos de corcheas y el grupo "semicorchea con puntillo-fusa-semicorchea con puntillo-fusa, silencios en compás y sus respectivos silencios en compases de 2/4, 1/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8 y 2/2.
  6. Ampliar las posiciones y digitaciones.
  7. Practicar ejercicios que favorezcan el desarrollo de la psicomotricidad en ambas manos.
  8. Adquirir a través del trabajo en la clase colectiva los siguientes hábitos:
    - Afinar en grupo.
    - Trabajar el inicio y final de frases.
    - Observar a los compañeros.
    - Integrarse en el ámbito social del grupo.
    - Conseguir una pulsación interna que se manifieste en el trabajo en grupo.

- Coordinar la ejecución con las diferentes alteraciones de pulsación marcadas por el profesor.
9. Interpretar con corrección obras y/o ejercicios que comprendan los contenidos de este nivel, prestando especial atención al:
- sonido
  - afinación
  - fraseo
  - respiración
  - matiz
10. Conocer el montaje y utilidad de la lengüeta a nivel teórico.

#### **4.3.5. Materiales y recursos didácticos**

a.1. MOBILIARIO: Mesa, sillas sin brazo, atriles, flexo, pizarra pautada, papelera, espejo, tiza, borrador.

El espacio debe tener buena acústica. Dependerá del tipo de actividad clase individual (aula pequeña), clase colectiva (aula grande).

#### **a.2. MATERIAL DIDÁCTICO**

- Bibliografía especializada, enciclopedias, diccionarios, libros monográficos sobre el saxofón.
- Repertorio.
- Metrónomo, afinadores.

#### **a.3. MATERIAL INSTRUMENTAL**

#### **b) MEDIOS AUDIOVISUALES**

- Equipo de música (CD'S, DVD'S).
- Grabadora.

#### **4.3.6. Actividades complementarias y extraescolares**

Conciertos, conferencias, audiciones, convivencias, etc.

#### **4.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

##### **Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

**Adaptaciones curriculares significativas:** se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a

cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

## **4. EVALUACIÓN**

### **4.4.1. Criterios de evaluación**

1. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo e individual.

Este criterio pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio personal las indicaciones del profesor y desarrollar una autonomía progresiva de aprendizaje.

2. Memorizar e interpretar textos musicales (escalas de hasta 7 alteraciones con sus relativas menores armónica y melódica, escala cromática y al menos una obra del repertorio), empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

Este criterio pretende evaluar a través de la memoria la aplicación correcta de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

Interpretar las obras que figuran en los contenidos de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Estos criterios pretenden comprobar la capacidad del alumno para utilizar diferentes elementos básicos de la interpretación (tempo, articulación, dinámica, etc.).

4. Leer textos breves a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto.

5. Descubrir después de una audición los rasgos más característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno de percibir y relacionar los conocimientos adquiridos.

6. Realizar audiciones ante el público para ir adquiriendo seguridad Y autocontrol. Este criterio pretende estimular la capacidad de dominio y equilibrio personal.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo que se adapta al resto de los instrumentos.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica y dinámica a la de sus compañeros.

#### **4.4.2. Procedimientos de evaluación**

#### **4.4.3. Instrumentos de evaluación**

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- La observación por parte del profesor.
- Ficha de seguimiento del alumno.
- La consecución de los objetivos y contenidos que marque la programación.
- Audiciones, conciertos, trabajos sobre el instrumento, etc.

#### **4.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Los criterios de calificación deben tender a este tipo de porcentaje:

**60%** finalización del total del repertorio y estudios programados para este curso.

**20%** la asistencia a las audiciones, clases, tanto colectivas como individuales.

**20%** El interés por la asignatura y el comportamiento individual y grupal.

#### **4.4.5. Actividades de recuperación**

Controles de recuperación al final de cada trimestre.

#### **4.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

##### TÉCNICOS

- Posición corporal correcta respecto al instrumento.
- Perfeccionamiento de la respiración diafragmática.
- Colocación de la embocadura y fortalecimiento de los músculos faciales.
- Emisión de un sonido estable.
- Práctica de diferentes articulaciones.
- Práctica de mordentes, trinos y apoyaturas.
- Lecciones con 4 alteraciones.
- Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz.
- Continuación de la enseñanza de las posiciones y digitaciones del instrumento.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales.
- Ejercicios de lectura a primera vista.
- Ejercicios de respiración con y sin instrumento.

- Ejercicios de 3as. y 4as. en Do Mayor, Fa M Sol M, Re M, Sib M con extensión en dos octavas.

### **RÍTMICOS**

- 
- Redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, tresillo de corchea, corchea con puntillo, semicorchea, tresillo de semicorchea y tresillo de negra con sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/2 v 6/4.

### MELÓDICOS

- Escalas Mayores hasta 7 alteraciones, con sus relativas menores armónicas y melódicas, con extensión de 2 octavas.
- Acorde dé las tonalidades mencionadas anteriormente v memorización de las mismas.
- Escala cromática.

### INTERPRETATIVOS

#### **Bibliografía.**

- 24 estudios fáciles.....M.Mule.(Ed.A.Leduc)
- Treinta y dos piezas variadas..... M.Merriot.(Ed.Combre)

#### **Repertorio.**

- Saxetto(Mib).....A. Weber.
- Baguira(Mib).....F.Ferrer.
- Introduccion et Scherzo(Mib).....H.Classens (Ed.Combre)
- Chau Carse(Mib).....H. Tamasi.
- Cantilène et dance(Mib).....D. Joly.
- Aria.(Mib).....E.Bozza(Ed.A.Leduc)
- Celine Mandarine(Mib).....A.Crepin.(Ed.Lemoine)
- Divertissement Tzigane (Mib).....F.Antonini.(Ed.Billaudot)
- Sonatine..(Mib)..... Renè Guillou.



- Siciliane..(Mib).....G.Faure (Ed.Wim)
- Chanson et passepied (Mib).....J.Rueff.
- Dance (Mib)..... D.Milhaud.
- Sonata nº 1 (Mib).....G.F.Haendel.
- Intro. et allegro giocoso (Sib).....S.Lancen (Ed.Molenar)
- Solo de Concurso(Sib).....W.V.Dorsselaer(Ed. Billaudot)
- Vielle Chanson et Rondinade (Sib).....P.M.Dubois (Ed. Billaudot)
- Serenade (Sib).....J.Strimer(Ed.A.Leduc)
- Aria and Dance (Sib).....W.James Ross(Ed.Southem)
- Silhoutte(Sib).....A.Crepin (Ed.R.Martin)

\* El alumno elegirá tres una por trimestre.

### III. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

#### 1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

---

##### 1. 1. OBJETIVOS

###### 1.1.1. Objetivos Generales

- a) Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
- d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos al desarrollo personal.

- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

#### **1.1.2. Objetivos Específicos**

- a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar la calidad sonora.
- b.1. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
- c.1. Practicar el rectificando de las lengüetas.
- d.1. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar cuestiones relacionadas con la digitación.
- d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.
- e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación en los diferentes períodos y estilos musicales mediante las obras programadas en los contenidos de la programación de curso.
- e.2. Adquirir progresivamente conocimientos de escritura rítmica en los diferentes periodos musicales mediante las obras programadas para este curso.
- f.1. Practicar música de conjunto.
- f.2. Integrarse en formaciones camerísticas interpretando diversos papeles en obras de dificultad adecuadas al nivel.

#### **1.1.3. Objetivos Didácticos**

### **2. 2. CONTENIDOS**

#### **TÉCNICOS**

- Audiciones de diferentes obras y versiones, para hacer crítica constructiva.
- Conocimiento de diferentes articulaciones.
  - Conocimiento del vibrato en los diferentes estilos interpretativos.
  - Trabajo en el fraseo de la línea, color y expresión adecuados a los diferentes estilos.
  - Práctica del registro sobreagudo.
  - Iniciación en el raspado de la lengüeta.
  - Desarrollo de la memoria en pequeñas obras adecuadas al nivel.
  - Práctica de la lectura a vista adecuada al nivel.
  - Ejercicios a primera vista propuestos por el profesor.
  - Ejercicios de vibrato confeccionados por el profesor: emisión de una nota tenida del registro medio y oscilación de ella a velocidad de negra = 60.

## RÍTMICOS

-Redonda, blanca, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, tresillo de corchea y de semicorchea, con sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8 9/8, 2/8, 2/2 y 12/8.

## MELÓDICOS

-Memorización de las escalas hasta 7 alteraciones con sus relativas menores armónicas y melódicas.

-Escala cromática con diferentes articulaciones.

Estudio de 3as. en las tonalidades de hasta 4 alteraciones de memoria con diferentes articulaciones.

## INTERPRETATIVOS

Bibliografía.

-Técnica de Base (Vol 1º).....M.Mijan (Ed. R. Musical).

- \*Escalas mayores y menores.....pag. 20 a 34.
- \*Ejerc.sobre escalas diatónicas nº 1,5 y 6.....pag.60-62 / 66-67.
- \*Ejercicios sobre la escala cromática.....pag.35 a 40.
- \*Vibrato.....pag.78-79.
- \*Intervalos de 3ª.....pag.69 a 71.

**Nota:** Todos los ejercicios de este libro se estudiarán con diferentes articulaciones, emisiones y matices.

- 15 estudios cantantes.....H.Klosé ( Ed.Leduc).
- 18 etudes varies.....M.Meriot. ( Ed.Leduc)

#### Repertorio

##### Saxofón solo

- Two pieces.....M.Gadniz.

##### Saxofón Mib

- Chanson et Passepied.....J.Rueff (Ed. A.Leduc).
- Sarabande et Allegro.....G.Grovlez (Ed.Leduc).
- Daniel.....H.Klosé (Ed.Lemoine).
- Prelude et Fantasia.....A.Ghidoni (Ed.Leduc).
- Nuit Blanches.....A.Crepin(Ed. Billaudot).
- Metamorphosis.....J.Naulais (Ed.Billaudot).
- Allegretto Brillante Op. 46.....J.Demerssemann(Ed.Rubank).
- Andante et Allegro.....A.Chaileux(Ed.Leduc).
- Dix Figures a Dancer.....P.M.Dubois(EdLeduc).
- Five Bagateles.....A.Delhaye(Ed.De Haske).
- Andantino et Scherzando.....J.Rueff (Ed.Cambre).
- Saxclaviats.....J.L.Lepage (Ed. Combre).

##### Saxofón Sib

- Prelude et Fantasia.....A.Ghidoni (Ed. Leduc).
- Nuit Blanches.....A.Crepin (Ed.Billaudot).

- Adagio et Rondo Op.63.....J.B.Sigelee(Ed.Roncorp).
- 4º Solo de Concierto.....J.B.Sigelee(Ed.Lemoine).
- Concertino nº 26.....J.Porret (Ed.Martín).
- Sonatina.....W.Skolmik(Ed. Tenuto Public).
- Petite Suite.....X.Boliart (Ed.Dinsic).
- Saxclaviats..... J.L.Lepage (Ed. Combre).

\*El alumno elegirá tres, una por trimestre.

### **3. METODOLOGÍA**

Los métodos de enseñanza deben ser en amplia medida responsabilidad del Profesor y no deben ser completamente desarrollados por las autoridades educativas. El último fin que se persigue es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propia del alumno. De una manera especial esto sucede en la música en la que lo subjetivo ocupa un lugar primordial.

El papel del profesor ha de ser el de un consejero o guía que, a la vez que da soluciones concretas a problemas concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

La metodología debe ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (técnica), sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades como de suplir sus carencias.

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla como una verdadera "técnica de interpretación" que es un concepto mucho más amplio que el de la pura mecánica de ejecución.

El proceso de enseñanza debe garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, que se pueda utilizar en las circunstancias reales en las que el alumno lo necesite.

Es importantísimo fomentar la seguridad personal y la meta cognición.

**3.3.1. Opciones metodológicas propias**

**3.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

**3.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

**3.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

## PRIMER TRIMESTRE

a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.

b.1. Iniciar los contenidos propuestos en la programación, siempre dirigidos por el profesor adecuándolos progresivamente a las características de cada alumno.

c.1. Iniciar el raspado de la lengüeta.

d.1. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas de digitación.

d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.

f.1. Práctica de la música de conjunto.

## SEGUNDO TRIMESTRE

a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.

b.1. Continuar con los contenidos propuestos en la programación, siempre dirigidos por el profesor adecuándolos progresivamente a las características de cada alumno.

c.1. Practicar el raspado de la lengüeta.

d.1. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas de digitación.

d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.

e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación en los diferentes estilos y épocas, mediante las obras programadas en los contenidos de la programación de curso.

e.2. Adquirir conocimientos de escritura rítmica en los diferentes estilos y épocas, mediante las obras programadas en los contenidos de curso.

f.1. Práctica de la música de conjunto.

### TERCER TRIMESTRE

a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.

b.1. Continuar el seguimiento de todos los contenidos programados para este curso.

c.1. Practicar el raspado de la lengüeta.

d.1. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas de digitación.

d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.

e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación de diferentes estilos.

e.2. Adquirir conocimientos de escritura rítmica de diferentes estilos.

f.1. Práctica de la música de conjunto.

f.2. Integrarse en formaciones camerísticas interpretando diversos papeles en obras de dificultades adecuadas al nivel.

#### **3.3.5. Materiales y recursos didácticos**

a.1. MOBILIARIO: Mesa, sillas sin brazo, atriles, flexo, pizarra pautada, papelera, espejo, tiza, borrador.

El espacio debe tener buena acústica. Dependerá del tipo de actividad clase individual (aula pequeña), clase colectiva (aula grande)

### MATERIAL DIDÁCTICO

- Bibliografía especializada, enciclopedias, diccionarios, libros monográficos sobre el saxofón.
- Repertorio.
- Metrónomo, afinadores.

#### a.3. MATERIAL INSTRUMENTAL

#### b) MEDIOS AUDIOVISUALES

- Equipo de música (CD'S, DVD'S).
- Grabadora.

#### **3.3.6. Actividades complementarias y extraescolares**

Conciertos, conferencias, audiciones, convivencias, etc.

#### **3.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.



### **Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

**Adaptaciones curriculares significativas:** se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

**Adaptaciones curriculares no significativas:** Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

#### **1. 4. EVALUACIÓN**

##### **1.4.1. Criterios de evaluación**

1. Emplear el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución muscular.
2. Iniciar el dominio de la ejecución de estudios y obras para conseguir una unión entre los aspectos técnicos y musicales.
3. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos adecuados al nivel.
4. Mostrar en público un programa adecuado a su nivel para transmitir su calidad artística.
5. Interpretar de memoria pequeñas obras o fragmentos adecuados al nivel.

##### **1.4.2. Procedimientos de evaluación**

##### **1.4.3. Instrumentos de evaluación**

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- La observación por parte del profesor.
- Ficha de seguimiento del alumno.
- La consecución de los objetivos y contenidos que marque la programación.
- Audiciones, conciertos, trabajos sobre el instrumento, etc.

##### **1.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Los criterios de calificación deben a tender a este tipo de porcentaje:

**60%** finalización del total del repertorio y estudios programados para este curso.

**20%** la asistencia a las audiciones, clases, tanto colectivas como individuales.

**20%** El interés por la asignatura y el comportamiento individual y grupal.

#### **1.4.5. Actividades de recuperación**

Controles de recuperación al final de cada trimestre.

#### **1.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

**\*En caso de pérdida de derecho a evaluación continua se acordará en Reunión de Departamento el programa de examen o repertorio a presentar.**

### **RÍTMICOS**

- Redonda, blanca, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, tresillo de corchea y de semicorchea, con sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 2/8, 2/2 y 12/8.

### **MELÓDICOS**

- Memorización de las escalas hasta 7 alteraciones con sus relativas menores armónicas y melódicas.
- Escala cromática con diferentes articulaciones.  
Estudio de 3as. en las tonalidades de hasta 4 alteraciones de memoria con diferentes articulaciones.

### **INTERPRETATIVOS**

Bibliografía.

- Técnica de Base (Vol 1º)..... M.Mijan (Ed. R. Musical)
  - \*Escalas mayores y menores.....pag. 20 a 34.
  - \*Ejerc. sobre escalas diatónicas nº 1,5 y 6.....pag.60-62 / 66-67.

\*Ejercicios sobre la escala cromática.....pag.35 a 40.

\*Vibrato.....pag.78-79.

\*Intervalos de 3ª.....pag.69 a 71.

**Nota:** Todos los ejercicios de este libro se estudiarán con diferentes articulaciones, emisiones y matices.

- 15 estudios cantantes.....H.Klosé ( Ed.Leduc).

- 18 exercices ou etudes.....M.Mule (Ed.Leduc).

#### Repertorio

##### Saxofón solo

- Two pieces.....M.Gadnidz.

##### Saxofón Mib

-Chanson et Passepied.....J.Rueff (Ed. A.Leduc).

-Sarabande et Allegro.....G.Grovlez (Ed.Leduc).

-Daniel.....H.Klosé (Ed.Lemoine).

-Prelude et Fantasia.....A.Ghidoni (Ed.Leduc).

-Nuit Blanches.....A.Crepin(Ed. Billaudot).

-Metamorphosis.....J.Naulais (Ed.Billaudot).

-Allegretto Brillante Op. 46.....J.Demerssemann(Ed.Rubank).

-Andante et Allegro.....A.Chaileux(Ed.Leduc).

-Dix Figures a Dancer.....P.M.Dubois(EdLeduc).

-Five Bagateles.....A.Delhayé(Ed.De Haske).

-Andantino et Scherzando.....J.Rueff (Ed.Cambre).

-Saxclaviats.....J.L.Lepage (Ed. Combre).

##### Saxofón Sib

-Prelude et Fantasia.....A.Ghidoni (Ed. Leduc).

-Nuit Blanches.....A.Crepin (Ed.Billaudot).

-Adagio et Rondo Op.63.....J.B.Sigelee(Ed.Roncorp).

-4º Solo de Concierto.....J.B.Sigelee(Ed.Lemoine).

-Concertino nº 26.....J.Porret (Ed.Martín).

- Sonatina.....W.Skolmik(Ed. Tenuto Public).
- Petite Suite.....X.Boliart (Ed.Dinsic).
- Saxclaviats..... J.L.Lepage (Ed. Combre).

\*El alumno elegirá tres, una por trimestre.

#### 1.4.7. Pruebas de septiembre

Si el alumno no supera el curso en junio se le evaluará en la convocatoria extraordinaria de septiembre. El alumno deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos del curso. La prueba consistirá en:

Interpretar un estudio de cada método a elegir por el tribunal:

- 15 estudios cantantes.....H.Klosé ( Ed.Leduc).
- 18 etudes varies.....M.Meriot. ( Ed.Leduc).

Y en lo referente al repertorio, el alumno presentará tres obras de distintos estilos.

- Pieza en forma de habanera.....M. Ravel.
- Concertino..... J.B. Singelee.
- Introducción y danza .....R.Talens
- Sarabande et allegro..... G.Govlez.
- Fantasie-Improptu .....A.Jolivet.
- Adage et arabesque.....R.Berthelot.
- Baghira.....Ferran Ferrer.
- Sonate .....G.P.Teleman.

## 2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

---

### 2. 1. OBJETIVOS

#### 2.1.1. Objetivos Generales

- a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
- d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos al desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

### **2.1.2. Objetivos Específicos**

- a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar la calidad sonora.
- b.1. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
- c.1. Practicar el raspado en las lengüetas.
- d.1. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar cuestiones relacionadas con la digitación.
- d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.
- e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación en los diferentes períodos y estilos musicales mediante las obras programadas en los contenidos de la programación de curso.

e.2. Adquirir progresivamente conocimientos de escritura rítmica en los diferentes periodos musicales mediante las obras programadas para este curso.

f.1. Practicar música de conjunto.

f.2. Integrarse en formaciones características interpretando diversos papeles en obras de dificultad adecuadas al nivel.

### **2.1.3. Objetivos Didácticos**

## **2. 2. CONTENIDOS**

### Contenidos TÉCNICOS

- Audiciones de diferentes obras y versiones, para hacer crítica constructiva.
- Conocimiento de diferentes articulaciones.
- Conocimiento del vibrato en los diferentes estilos interpretativos.
- Trabajo en el fraseo de la línea, color y expresión adecuados a los diferentes estilos.
- Práctica del registro sobreagudo.
- Continuación en el raspado de la lengüeta.
- Desarrollo de la memoria en pequeñas obras adecuadas al nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista adecuada al nivel.
- Ejercicios a primera vista propuestos por el profesor.
- Ejercicios de vibrato: emisión de una nota aguda o en cualquier registro y oscilación de ella en tresillos de corchea a velocidad de negra = 90.

### RÍTMICOS

- Redonda, blanca, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, tresillo de corchea y de semicorchea, con sus respectivos silencios en compases de  $2/4$ ,  $3/4$ ,  $4/4$ ,  $6/8$ ,  $9/8$ ,  $2/8$ ,  $2/2$ ,  $3/8$  y  $5/4$ .

## MELÓDICOS

- Escala cromática con diferentes articulaciones.
- Estudio de 3as. en las tonalidades de hasta 5 alteraciones de memoria con diferentes articulaciones.

## INTERPRETATIVOS. Bibliografía y repertorio.

### **Bibliografía.**

- Técnica de Base (Vol 1º).....M.Miján (Ed. R. Musical)
  - \*Escalas mayores y menores.....pag. 20 a 34.
  - \*Ejerc.sobre escalas diatónicas nº 2,3 y 4.....pag.63-65.
  - \*Ejercicios sobre la escala cromática.....pag.41 a 46.
  - \*Vibrato.....pag.78-79.
  - \*Intervalos de 3ª.....pag.69 a 71.

**Nota:** Todos los ejercicios de este libro se estudiarán con diferentes articulaciones, emisiones y matices.

- 35 estudios técnicos (del 1 al 20).....R.Decouais (Ed.Billaudot).
- Execices Journaliers.....M.Mule (Ed. Leduc).

### **Repertorio ,Obras.**

#### Saxofón solo

- Reflection.....P.Lebanc(Ed.SchottFreres).

#### Saxofon Mib.

- Fantasia Pastoral.....J.B.Sigelee.
- Sonatine Esportive.....A.Tcherepnine.
- Prelude et Divertissement.....E.Bozza.
- Saxflight.....A.Crepin (Ed.De Haske)
- Barroco.....CL.H.Joubert (Ed.Combre)
- 2º Morceau Concert.....N.Beeckman.(Ed.Billaudot)
- Fantasie Tzigane.....M.Perrin.(Ed.Delvieau)



-Concertino Op.78.....J.B.Singelee (Ed.Lemoine)

#### Saxofón Sib

-Sonata en sol menor.....Haendel(Ed.A.Leduc)

-Fantaisie Op.50.....J.B.Singelee (Ed.Lemoine)

-Concierto en SOLm.....D.Bennet (Ed.Fischer)

-6º Solo de concierto op. 92.....Singelee (Ed.Lemoine)

-Estampes de la meua terra.....J.Pons Serres (Ed.Piles).

-Impromptu nº7 Op.79.....F,Fleta Polo (Ed.Clivis).

\* El alumno elegirá tres, una por trimestre.

### 3. METODOLOGÍA

Los métodos de enseñanza deben ser en amplia medida responsabilidad del Profesor y no deben ser completamente desarrollados por las autoridades educativas. El último fin que se persigue es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propia del alumno. De una manera especial esto sucede en la música en la que lo subjetivo ocupa un lugar primordial.

El papel del profesor ha de ser el de un consejero o guía que, a la vez que da soluciones concretas a problemas concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

La metodología debe ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (técnica), sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades como de suplir sus carencias.

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla como una verdadera "técnica de interpretación" que es un concepto mucho más amplio que el de la pura mecánica de ejecución.

El proceso de enseñanza debe garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, que se pueda utilizar en las circunstancias reales en las que el alumno lo necesite. Es importantísimo fomentar la seguridad personal y la meta cognición.

**2.3.1. Opciones metodológicas propias**

**2.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

**2.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

**2.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

**PRIMER TRIMESTRE**

- a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.
- b.1. Iniciar los contenidos propuestos en la programación, siempre dirigidos por el profesor adecuándolos progresivamente a las características de cada alumno.
- c.1. Practicar el raspado de la lengüeta.
- d.1. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas de digitación.
- d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.
- e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación en los diferentes periodos musicales, mediante las obras y/o estudios programados para este curso.
- e.2. Adquirir progresivamente conocimientos de escritura rítmica en los diferentes periodos musicales, mediante las obras y/o estudios programados para este curso.
- f.1. Práctica de la música de conjunto.
- f.2. Integrarse en formaciones camerísticas interpretando diversos papeles en obras de dificultades adecuadas al nivel.

**SEGUNDO TRIMESTRE**

- a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.
- b.1. Continuar con los contenidos propuestos en la programación, siempre dirigidos por el profesor adecuándolos progresivamente a las características de cada alumno.
- c.1. Practicar el raspado de la lengüeta.
- d.1. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas de digitación.
- d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.
- e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación en los diferentes estilos y épocas, mediante las obras programadas en los contenidos de la programación de curso.
- e.2. Adquirir conocimientos de escritura rítmica en los diferentes estilos y épocas, mediante las obras programadas en los contenidos de curso.
- f.1. Práctica de la música de conjunto.
- f.2. Integrarse en formaciones camerísticas interpretando diversos papeles en obras de dificultades adecuadas al nivel.

### TERCER TRIMESTRE

- a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.
- b.1. Continuar el seguimiento de todos los contenidos programados para este curso.
- c.1. Practicar el raspado de la lengüeta.
- d.1. Utilizar los conocimientos de digitación, para solucionar problemas técnicos.
- d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.
- e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación de diferentes estilos.

e.2. Adquirir conocimientos de escritura rítmica de diferentes estilos.

f.1. Práctica de la música de conjunto.

f.2. Integrarse en formaciones camerísticas interpretando diversos papeles en obras de dificultades adecuadas al nivel.

### **2.3.5. Materiales y recursos didácticos**

a.1. MOBILIARIO: Mesa, sillas sin brazo, atriles, flexo, pizarra pautada, papelera, espejo, tiza, borrador.

El espacio debe tener buena acústica. Dependerá del tipo de actividad clase individual (aula pequeña), clase colectiva (aula grande).

#### a.2. MATERIAL DIDÁCTICO

- Bibliografía especializada, enciclopedias, diccionarios, libros monográficos sobre el saxofón.
- Repertorio.
- Metrónomo, afinadores.

#### a.3. MATERIAL INSTRUMENTAL

#### b) MEDIOS AUDIOVISUALES

- Equipo de música (CD'S, DVD'S).
- Grabadora.

### **2.3.6. Actividades complementarias y extraescolares**

Conciertos, conferencias, audiciones, convivencias, etc.

### **2.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

**Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los

equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

## **2. 4. EVALUACIÓN**

### **2.4.1. Criterios de evaluación**

#### **A) Criterios de evaluación**

1. Emplear el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución muscular.
2. Iniciar el dominio de la ejecución de estudios y obras para conseguir una unión entre los aspectos técnicos y musicales.

3. Interpretar obras de diferentes estilos adecuados al nivel.
4. Mostrar sensibilidad auditiva para corregir la afinación y las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Mostrar en público un programa adecuado a su nivel para transmitir su calidad artística.
6. Interpretar de memoria pequeñas obras o fragmentos adecuados al nivel.

B) Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y la práctica docente.

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- La observación por parte del profesor.
- Ficha de seguimiento del alumno.
- La consecución de los objetivos y contenidos que marque la programación.
- Audiciones, conciertos, trabajos sobre el instrumento, etc.

#### **2.4.2. Procedimientos de evaluación**

#### **2.4.3. Instrumentos de evaluación**

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- La observación por parte del profesor.
- Ficha de seguimiento del alumno.
- La consecución de los objetivos y contenidos que marque la programación.
- Audiciones, conciertos, trabajos sobre el instrumento, etc.

#### **2.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Los criterios de calificación deben tender a este tipo de porcentaje:

**60%** finalización del total del repertorio y estudios programados para este curso.

**20%** la asistencia a las audiciones, clases, tanto colectivas como individuales.

**20%** El interés por la asignatura y el comportamiento individual y grupal.

#### 2.4.5. Actividades de recuperación

Controles de recuperación al final de cada trimestre.

#### 2.4.6. Contenidos mínimos exigibles

**\*En caso de pérdida de derecho a evaluación continua se acordará en Reunión de Departamento el programa de examen o repertorio a presentar.**

### RÍTMICOS

- Redonda, blanca, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, tresillo de corchea y de semicorchea, con sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 2/8, 2/2, 3/8 y 5/4.

### MELÓDICOS

- Escala cromática con diferentes articulaciones.
- Estudio de 3as. en las tonalidades de hasta 5 alteraciones de memoria con diferentes articulaciones.

INTERPRETATIVOS. Bibliografía y repertorio.

#### **Bibliografía.**

- Técnica de Base (Vol 1º).....M.Miján (Ed. R. Musical)
  - \*Escalas mayores y menores.....pag. 20 a 34.
  - \*Ejerc.sobre escalas diatónicas nº 2,3 y 4.....pag.63-65.
  - \*Ejercicios sobre la escala cromática.....pag.41 a 46.
  - \*Vibrato.....pag.78-79.



\*Intervalos de 3ª.....pag.69 a 71.

Nota: Todos los ejercicios de este libro se estudiarán con diferentes articulaciones, emisiones y matices.

-35 estudios técnicos (del 1 al 20).....R.Decouais (Ed.Billaudot).

-Execices Journaliers.....M.Mule (Ed. Leduc).

### **Repertorio ,Obras.**

#### Saxofón solo

-Reflection.....P.Leb Blanc(Ed.SchottFreres).

#### Saxofon Mib.

-Fantasia Pastoral.....J.B.Sigelee.

-Sonatine Esportive.....A.Tcherepnine.

-Prelude et Divertissement.....E.Bozza.

-Saxflight.....A.Crepin (Ed.De Haske)

-Barroco.....CL.H.Joubert (Ed.Cambre)

-2º Morceau Concert.....N.Beeckman.(Ed.Billaudot)

-Fantasie Tzigane.....M.Perrin.(Ed.Delvieau)

-Concertino Op.78.....J.B.Singelee (Ed.Lemoine)

#### Saxofón Sib

-Sonata en sol menor.....Haendel(Ed.A.Leduc)

-Fantaisie Op.50.....J.B.Singelee (Ed.Lemoine)

-Concierto en SOLm.....D.Bennet (Ed.Fischer)

-6º Solo de concierto op. 92.....Singelee (Ed.Lemoine)

-Estampes de la meua terra.....J.Pons Serres (Ed.Piles).

-Impromptu nº7 Op.79.....F,Fleta Polo (Ed.Clivis).

\* El alumno elegirá tres, una por trimestre.

### **2.4.7. Pruebas de septiembre**

2. Si el alumno no supera el curso en junio se le evaluará en la convocatoria extraordinaria de septiembre. El alumno deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos del curso. La prueba consistirá en:

Interpretar un estudio de cada método a elegir por el tribunal:

- 60 estudios del 1 al 30.....Ferling-Mule (Ed. A.Leduc).  
-35 estudios técnicos (del 1 al 20).....R.Decouais (Ed.Billaudot).  
-Execices Journaliers.....M.Mule (Ed. Leduc).

En lo referente al repertorio, el alumno presentara tres obras de diferentes estilos.

- Sonatine..... R. Guillou.
- Fantasia pastoral ..... J.B.Singelee.
- Chanson et passepied.....J.Rueff.
- Sonatine Sportive.....A.Therepnine.
- Prelude et divertissement .....E.Bozza
- Piezas Clasicas Celebres Vol 1 y 2.....M.Mule.

### **3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

---

#### **3. 1. OBJETIVOS**

##### **3.1.1. Objetivos Generales**

- a) Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
- d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos al desarrollo personal.

- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

### **3.1.2. Objetivos Específicos**

- a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar la calidad sonora.
- b.1. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
- c.1. Practicar el raspado en las lengüetas.
- d.1. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar cuestiones relacionadas con la digitación.
- d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.
- e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación en los diferentes períodos y estilos musicales mediante las obras programadas en los contenidos de la programación de curso.
- e.2. Adquirir progresivamente conocimientos de escritura rítmica en los diferentes periodos musicales, mediante las obras y/o estudios programados para este curso.
- f.1. Practicar música de conjunto y desempeñar la función de solista con orquesta.
- f.2. Integrarse en formaciones características interpretando diversos papeles en obras de dificultad adecuadas al nivel.

### **3.1.3. Objetivos Didácticos**

## **3. 2. CONTENIDOS**

### Contenidos TÉCNICOS

- Audiciones de diferentes obras y versiones, para hacer crítica constructiva.

- Conocimiento de diferentes articulaciones.
- Conocimiento del vibrato en los diferentes estilos interpretativos.
- Trabajo en el fraseo de la línea, color y expresión adecuados a los diferentes estilos.
- Práctica del registro grave, agudo y sobreagudo.
- Conocimiento de los métodos tradicionales del raspado de la lengüeta.
- Desarrollo de la memoria en obras adecuadas al nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista adecuada al nivel.
- Ejercicios a primera vista propuestos por el profesor.
- Ejercicios de vibrato: emisión de una escala vibrando en diferentes velocidades de oscilación.

## RITMICOS

- Redonda, blanca, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, tresillo de corchea y de semicorchea y semicorchea con puntillo-fusa, con sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 2/8, 2/2, 12/8 y 5/4.

## MELÓDICOS

- Escala cromático con diferentes articulaciones.
- Estudio de 3as. en las tonalidades de hasta 7 alteraciones de memoria con diferentes articulaciones.
- Estudio de 4as. en tonalidades de hasta 4 alteraciones de memoria con diferentes articulaciones.

INTERPRETATIVOS: Bibliografía y repertorio.

### **Bibliografía.**

- Técnica de Base (Vol 1º y 2º).....M. Miján (Ed. R. Musical).  
\*Escalas mayores y menores.....pag. 20 a 34.Vol 1º  
\*Ejerc.sobre escalas diatónicas nº 7,8 y 9.....pag.13-15. Vol 2º  
\*Ejercicios sobre la escala cromática nº 7 y 8 .....pag.23 a 25.Vol 2º  
\*Vibrato.....pag.78-79. Vol 1º  
\*Intervalos de 4ª.....pag.75 a 77.Vol 2º

**Nota:** Todos los ejercicios de este libro se estudiarán con diferentes articulaciones, emisiones y matices.

- 60 estudios ..del 1 al 30.....W.Ferling-Mule.Ed.A.Leduc.  
-20 grandes etudes vol 1.....F.Capelle.Ed.A.Leduc.

### **Repertorio.**

#### Saxofón Solo

- El Sur.....A.Ventas.  
-Volio.....P.Maurice. (Ed.G.Billaudot).

#### Saxofón Mib

- Fantasia..... L.Demersseman.  
-Pequeña Czarda. ....P.Iturralde.  
-Improvisation N°1.....Ryo Noda.  
-6ª sonata..... J.S.Bach.  
-Sonata.....H.Dillon (Ed.Salabert).  
-Concerto. ....Fiocco-Bazelaire.

#### Saxofón Sib

- Sonata.....G.Anderson(Ed.Southern).  
-1º Solo: Andante et Bolero.....J.Demersseman(Ed Leduc).  
-3º Solo de Concierto Op.83.....J.B.Sigeelee(Ed.Rubank).  
-Fantasia Brillante Op.75.....J.B.Sigeelee (Ed.Lemoine).  
-Petite Suite.....M.Quedat (Ed.Billaudot).

- Sonata.....B.Tuthill(Ed.Southern Music).
- Sonatina.....W.Presser (Ed.Tenuto).

\* El alumno elegirá tres, una por trimestre.

### **3. METODOLOGÍA**

Los métodos de enseñanza deben ser en amplia medida responsabilidad del Profesor y no deben ser completamente desarrollados por las autoridades educativas. El último fin que se persigue es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propia del alumno. De una manera especial esto sucede en la música en la que lo subjetivo ocupa un lugar primordial.

El papel del profesor ha de ser el de un consejero o guía que, a la vez que da soluciones concretas a problemas concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

La metodología debe ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (técnica), sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades como de suplir sus carencias.

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla como una verdadera "técnica de interpretación" que es un concepto mucho más amplio que el de la pura mecánica de ejecución.

El proceso de enseñanza debe garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, que se pueda utilizar en las circunstancias reales en las que el alumno lo necesite. Es importantísimo fomentar la seguridad personal y la meta cognición.

#### **3.3.1. Opciones metodológicas propias**

**3.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

**3.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

**3.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

**PRIMER TRIMESTRE**

a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.

b.1. Iniciar los contenidos propuestos en la programación, siempre dirigidos por el profesor adecuándolos progresivamente a las características de cada alumno.

c.1. Practicar el raspado de la lengüeta.

d.1. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas de digitación.

d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.

e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación en los diferentes periodos musicales, mediante las obras y/o estudios programados para este curso.

e.2. Adquirir progresivamente conocimientos de escritura rítmica en los diferentes periodos musicales, mediante las obras y/o estudios programados para este curso.

f.1. Práctica de la música de conjunto y desempeñar la función de solista con orquesta.

f.2. Integrarse en formaciones camerísticas interpretando diversos papeles en obras de dificultades adecuadas al nivel.

**SEGUNDO TRIMESTRE**

a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.

b.1. Continuar con los contenidos propuestos en la programación, siempre dirigidos por el profesor adecuándolos progresivamente a las características de cada alumno.

- c.1. Practicar el raspado de la lengüeta.
- d.1. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas de digitación.
- d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.
- e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación en los diferentes estilos y épocas, mediante las obras programadas en los contenidos de la programación de curso.
- e.2. Adquirir conocimientos de escritura rítmica en los diferentes estilos y épocas, mediante las obras programadas en los contenidos de curso.
- f.1. Práctica de la música de conjunto.
- f.2. Integrarse en formaciones camerísticas interpretando diversos papeles en obras de dificultades adecuadas al nivel.

### TERCER TRIMESTRE

- a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.
- b.1. Continuar con los contenidos propuestos en la programación, siempre dirigidos por el profesor adecuándolos progresivamente a las características de cada alumno.
- c.1. Practicar el raspado de la lengüeta.
- d.1. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas de digitación.
- d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.
- e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación de diferentes estilos.
- e.2. Adquirir conocimientos de escritura rítmica de diferentes estilos.
- f.1. Práctica de la música de conjunto.
- f.2. Integrarse en formaciones camerísticas interpretando diversos papeles en obras de dificultades adecuadas al nivel.



### **3.3.5. Materiales y recursos didácticos**

a.1. MOBILIARIO: Mesa, sillas sin brazo, atriles, flexo, pizarra pautada, papelera, espejo, tiza, borrador.

El espacio debe tener buena acústica. Dependerá del tipo de actividad clase individual (aula pequeña), clase colectiva (aula grande).

#### a.2. MATERIAL DIDÁCTICO

- Bibliografía especializada, enciclopedias, diccionarios, libros monográficos sobre el saxofón.
- Repertorio.
- Metrónomo, afinadores.

#### a.3. MATERIAL INSTRUMENTAL

##### b) MEDIOS AUDIOVISUALES

- Equipo de música (CD'S, DVD'S).
- Grabadora.

### **3.3.6. Actividades complementarias y extraescolares**

Conciertos, conferencias, audiciones, convivencias, etc.

### **3.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo

momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

**Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

**Adaptaciones curriculares significativas:** se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

### **3. 4. EVALUACIÓN**

#### **3.4.1. Criterios de evaluación**

Emplear el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución muscular.

Iniciar el dominio de la ejecución de estudios y obras para conseguir una unión entre los aspectos técnicos y musicales.

Adquirir una relajación a la hora de tocar que permita al alumno autocontrol sobre la situación.

Interpretar obras de diferentes épocas y estilos adecuados al nivel.

Mostrar en público un programa adecuado a su nivel, para transmitir su calidad artística.

Interpretar de memoria pequeñas obras o fragmentos adecuados al nivel.

Mostrar sensibilidad auditiva para conseguir la afinación y las posibilidades sonoras del instrumento.

#### **3.4.2. Procedimientos de evaluación**

#### **3.4.3. Instrumentos de evaluación**

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- La observación por parte del profesor.
- Ficha de seguimiento del alumno.
- La consecución de los objetivos y contenidos que marque la programación.
- Audiciones, conciertos, trabajos sobre el instrumento, etc.

#### **3.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Los criterios de calificación deben tender a este tipo de porcentaje:

**60%** finalización del total del repertorio y estudios programados para este curso.

**20%** la asistencia a las audiciones, clases, tanto colectivas como individuales.

**20%** El interés por la asignatura y el comportamiento individual y grupal.

#### **3.4.5. Actividades de recuperación**

Controles de recuperación al final de cada trimestre.

#### **3.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

\*En caso de pérdida de derecho a evaluación continua se acordará en Reunión de Departamento el programa de examen o repertorio a presentar.

- Ejercicios a primera vista propuestos por el profesor.
- Ejercicios de vibrato: emisión de una escala vibrando en diferentes velocidades de oscilación.

## RITMICOS

- Redonda, blanca, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, tresillo de corchea y de semicorchea y semicorchea con puntillo-fusa, con sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 2/8, 2/2, 12/8 y 5/4.

## MELÓDICOS

- Escala cromática con diferentes articulaciones.
- Estudio de 3as. en las tonalidades de hasta 7 alteraciones de memoria con diferentes articulaciones.
- Estudio de 4as. en tonalidades de hasta 4 alteraciones de memoria con diferentes articulaciones.

INTERPRETATIVOS: Bibliografía y repertorio.

### **Bibliografía.**

- Técnica de Base (Vol 1º y 2º).....M. Miján (Ed. R. Musical).  
\*Escalas mayores y menores.....pag. 20 a 34.Vol 1º  
\*Ejerc.sobre escalas diatónicas nº 7,8 y 9.....pag.13-15. Vol 2º  
\*Ejercicios sobre la escala cromática nº 7 y 8 .....pag.23 a 25.Vol 2º  
\*Vibrato.....pag.78-79. Vol 1º  
\*Intervalos de 4ª .....pag.75 a 77.Vol 2º

**Nota:** Todos los ejercicios de este libro se estudiarán con diferentes articulaciones, emisiones y matices.

- 60 estudios ..del 1 al 30.....W.Ferling-Mule.Ed.A.Leduc.

-20 grandes etudes vol 1.....F.Capelle.Ed.A.Leduc.

-53 etudes vol 1.....M.Mule.Ed.A.Leduc.

### **Repertorio.**

#### Saxofón Solo

-El Sur.....A.Ventas.

-Volio.....P.Maurice. (Ed.G.Billaudot).

#### Saxofón Mib

-Fantasia..... L.Demersseman.

-Pequeña Czarda. ....P.Iturralde.

-Improvisation N°1.....Ryo Noda.

-6ª sonata..... J.S.Bach.

-Sonata.....H.Dillon (Ed.Salabert).

-Concerto. ....Fiocco-Bazelaire.

#### Saxofón Sib

-Sonata.....G.Anderson(Ed.Southern).

-1º Solo: Andante et Bolero.....J.Demersseman(Ed Leduc).

-3º Solo de Concierto Op.83.....J.B.Sigelee(Ed.Rubank).

-Fantasia Brillante Op.75.....J.B.Sigelee (Ed.Lemoine).

-Petite Suite.....M.Quedat (Ed.Billaudot).

-Sonata.....B.Tuthill(Ed.Southern Music).

-Sonatina.....W.Presser (Ed.Tenuto).

\* El alumno elegirá tres, una por trimestre.

### **3.4.7. Pruebas de septiembre**

Si el alumno no supera el curso en junio se le evaluará en la convocatoria extraordinaria de septiembre. El alumno deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos del curso. La prueba consistirá en:

Interpretar un estudio de cada método a elegir por el tribunal:

- 60 estudios ..del 31 al 60.....W.Ferling-Mule.Ed.A.Leduc.

- 20 grandes etudes vol 1.....F.Capelle.Ed.A.Leduc.

En lo referente al repertorio el alumno presentara tres obras de diferentes estilos.

- Sonata..... B. Heiden.
- Pulcinella..... E. Bozza.
- Aragón..... H. Busser.
- Fantasia..... L.Demersseman
- Pequeña Czarda. ....P.Iturralde
- Improvisation N°1.....Ryo Noda
- 6ª sonata..... J.S.Bach
- Concerto. ....Fiocco-Bazelaire

#### 4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

---

##### 4. 1. OBJETIVOS

###### 4.1.1. Objetivos Generales

- Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
- Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos al desarrollo personal.
- Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.

f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.

g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

#### **4.1.2. Objetivos Específicos**

a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar la calidad sonora.

b.1. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.

c.1. Practicar el raspado en las lengüetas.

d.1. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar cuestiones relacionadas con la digitación.

d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.

e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación en los diferentes períodos y estilos musicales mediante las obras programadas en los contenidos de la programación de curso.

e.2. Adquirir progresivamente conocimientos de escritura rítmica en los diferentes periodos musicales mediante las obras programadas para este curso.

f.1. Practicar música de conjunto y desempeñar la función de solista con orquesta.

f.2. Integrarse en formaciones características interpretando diversos papeles en obras de dificultad adecuadas al nivel.

#### **4.1.3. Objetivos Didácticos**

### **3. 2. CONTENIDOS**

#### **Contenidos TÉCNICOS**



- Audiciones de diferentes obras y versiones, para hacer crítica constructiva.
- Conocimiento de diferentes articulaciones.
- Conocimiento del vibrato en los diferentes estilos interpretativos.
- Trabajo en el fraseo de la línea, color y expresión adecuados a los diferentes estilos.
- Práctica del registro grave, agudo y sobreagudo.
- Conocimiento de los métodos tradicionales del raspado de la lengüeta.
- Desarrollo de la memoria en obras adecuadas al nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista adecuada al nivel.
- Ejercicios a primera vista propuestos por el profesor.
- Ejercicios de vibrato - emisión de una escala vibrando en diferentes velocidades de oscilación.

## RÍTMICOS

- Redonda, blanca, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, tresillo de corchea y de semicorchea y semicorchea con puntillo-fusa y sus diferentes combinaciones, con sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 2/8, 2/2, 3/8 y 5/4.

## MELÓDICOS

- Estudio de 4as. en tonalidades de hasta 7 alteraciones de memoria, con diferentes articulaciones.
- Escalas hasta 7 alteraciones y cromática con diferentes articulaciones.

INTERPRETATIVOS: Bibliografía y repertorio.

### **Bibliografía.**

- Técnica de Base (Vol 1º y 2º).....M. Miján (Ed. R. Musical).
- \*Escalas mayores y menores.....pag. 20 a 34.Vol 1º
- \*Ejerc.sobre escalas diatónicas nº 10,11 y 12.....pag.15-17. Vol 2º
- \*Ejercicios sobre la escala cromática nº 9 y 10 .....pag.25 a 28.Vol 2º
- \*Vibrato.....pag.78-79. Vol 1º
- \*Intervalos de 4ª.....pag.75 a 77.Vol 1º

**Nota:** Todos los ejercicios de este libro se estudiarán con diferentes articulaciones, emisiones y matices.

- 60 estudios del 31 al 60.....Ferling-Mule (Ed. A.Leduc).
- 20 Grandes etudes vol.2.....F.Capelle (Ed.A.Leduc).
- 53 etudes vol 1.....M.Mule. (Ed. A.Leduc).

### **Repertorio.**

#### Saxofón Solo

- Introduccion, Dance and Furioso.....H.Couf (Ed.Belwin).

#### Saxofón Mib

- Concierto.....R.Binge(Ed.Weinberguer).
- Sonata..... Bernard Heiden.
- Suite Hellenique.....P.Iturralde.
- Allegro Airoso et Finale.....P.Lantier.(Ed.Lemoine).
- Pulcinella.....E.Bozza (Ed. Leduc).
- Saxoveloce.....P.Durand (Ed.Cambre).

#### Saxofón Sib

- Suite Hellenique.....P.Iturralde.
- Fantasia Op.89.....J.B.Singelee (Ed.Roncorp).
- 2º Solo Concierto.....F.R.Escobes.
- Concierto Op.57.....J.B.Singelee (Ed.Lemoine).
- Fantasie.....D.Bedart (Ed. Billaudot).

-Octophonie.....G. Lacour(Ed. Billaudot).

\* El alumno elegirá tres, una por trimestre.

### **3. METODOLOGÍA**

Los métodos de enseñanza deben ser en amplia medida responsabilidad del Profesor y no deben ser completamente desarrollados por las autoridades educativas. El último fin que se persigue es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propia del alumno. De una manera especial esto sucede en la música en la que lo subjetivo ocupa un lugar primordial.

El papel del profesor ha de ser el de un consejero o guía que, a la vez que da soluciones concretas a problemas concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

La metodología debe ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (técnica), sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades como de suplir sus carencias.

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla como una verdadera "técnica de interpretación" que es un concepto mucho más amplio que el de la pura mecánica de ejecución.

El proceso de enseñanza debe garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, que se pueda utilizar en las circunstancias reales en las que el alumno lo necesite.

Es importantísimo fomentar la seguridad personal y la metacognición.

#### **4.3.1. Opciones metodológicas propias**

#### **4.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

#### **4.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

#### **4.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

## PRIMER TRIMESTRE

- a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.
- b.1. Iniciar los contenidos propuestos en la programación, siempre dirigidos por el profesor, adecuándolos progresivamente a las características de cada alumno.
- c.1. Practicar el raspado de la lengüeta.
- d.1. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas de digitación.
- d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.
- e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación en los diferentes periodos musicales, mediante las obras y/o estudios programados para este curso.
- e.2. Adquirir progresivamente conocimientos de escritura rítmica en los diferentes periodos musicales, mediante las obras y/o estudios programados para este curso.
- f.1. Práctica de la música de conjunto y desempeñar la función de solista con orquesta.
- f.2. Integrarse en formaciones camerísticas interpretando diversos papeles en obras de dificultades adecuadas al nivel.

## SEGUNDO TRIMESTRE

- a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.
- b.1. Continuar con los contenidos propuestos en la programación, siempre dirigidos por el profesor adecuándolos progresivamente a las características de cada alumno.
- c.1. Practicar el raspado de la lengüeta.
- d.1. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas de digitación.

d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.

e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación en los diferentes estilos y épocas, mediante las obras programadas en los contenidos de la programación de curso.

e.2. Adquirir conocimientos de escritura rítmica en los diferentes estilos y épocas, mediante las obras programadas en los contenidos del curso.

f.1. Práctica de la música de conjunto.

f.2. Integrarse en formaciones camerísticas interpretando diversos papeles en obras de dificultades adecuadas al nivel.

### TERCER TRIMESTRE

a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.

b.1. Continuar con los contenidos propuestos en la programación, siempre dirigidos por el profesor, adecuándolos a las características de cada alumno.

c.1. Practicar el raspado de la lengüeta.

d.1. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas de digitación.

d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.

.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación de diferentes estilos.

e.2. Adquirir conocimientos de escritura rítmica de diferentes estilos.

f.1. Práctica de la música de conjunto.

f.2. Integrarse en formaciones camerísticas interpretando diversos papeles en obras de dificultades adecuadas al nivel.

#### **4.3.5. Materiales y recursos didácticos**

a.1. MOBILIARIO: Mesa, sillas sin brazo, atriles, flexo, pizarra pautada, papelera, espejo, tiza, borrador.

El espacio debe tener buena acústica. Dependerá del tipo de actividad clase individual (aula pequeña), clase colectiva (aula grande).

#### **a.2. MATERIAL DIDÁCTICO**

- Bibliografía especializada, enciclopedias, diccionarios, libros monográficos sobre el saxofón.
- Repertorio.
- Metrónomo, afinadores.

#### **a.3. MATERIAL INSTRUMENTAL**

##### **b) MEDIOS AUDIOVISUALES**

- Equipo de música (CD'S, DVD'S).
- Grabadora.

#### **4.3.6. Actividades complementarias y extraescolares**

Conciertos, conferencias, audiciones, convivencias, etc.

#### **4.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo

momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

**Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

**Adaptaciones curriculares significativas:** se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

#### **4. 4. EVALUACIÓN**

##### **4.4.1. Criterios de evaluación**

Emplear el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución muscular.

Iniciar el dominio de la ejecución de estudios y obras para conseguir una unión entre los aspectos técnicos y musicales.

Adquirir una relajación a la hora de tocar que permita al alumno autocontrol sobre la situación.

Interpretar obras de diferentes épocas y estilos adecuados al nivel.

Mostrar en público un programa adecuado a su nivel, para transmitir su calidad artística.

Interpretar de memoria pequeñas obras o fragmentos adecuados al nivel.



Mostrar sensibilidad auditiva para conseguir la afinación y las posibilidades sonoras del instrumento.

#### **4.4.2. Procedimientos de evaluación**

#### **4.4.3. Instrumentos de evaluación**

La observación por parte del profesor.

Ficha de seguimiento del alumno.

La consecución de los objetivos y contenidos que marque la programación.

Audiciones, conciertos, trabajos sobre el instrumento, etc.

#### **4.4.4. Criterios de calificación y promoción**

#### **4.4.5. Actividades de recuperación**

Controles de recuperación al final de cada trimestre.

#### **4.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

\*En caso de pérdida de derecho a evaluación continua se acordará en Reunión de Departamento el programa de examen o repertorio a presentar.

Mínimos exigibles para aprobar la asignatura.

- Práctica de la lectura a primera vista adecuada al nivel.
- Ejercicios a primera vista propuestos por el profesor.
- Ejercicios de vibrato - emisión de una escala vibrando en diferentes velocidades de oscilación.

### **RÍTMICOS**

- Redonda, blanca, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, tresillo de corchea y de semicorchea y semicorchea con puntillo-fusa y sus diferentes

combinaciones, con sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 2/8, 2/2, 3/8 y 5/4.

## MELÓDICOS

- Estudio de 4as. en tonalidades de hasta 7 alteraciones de memoria, con diferentes articulaciones.
- Escalas hasta 7 alteraciones y cromática con diferentes articulaciones.

INTERPRETATIVOS: Bibliografía y repertorio.

### **Bibliografía.**

- Técnica de Base (Vol 1º y 2º).....M. Miján (Ed. R. Musical).
  - \*Escalas mayores y menores.....pag. 20 a 34.Vol 1º
  - \*Ejerc.sobre escalas diatónicas nº 10,11y 12.....pag.15-17. Vol 2º
  - \*Ejercicios sobre la escala cromática nº 9 y 10 .....pag.25 a 28.Vol 2º
  - \*Vibrato.....pag.78-79. Vol 1º
  - \*Intervalos de 4ª .....pag.75 a 77.Vol 1º

**Nota:** Todos los ejercicios de este libro se estudiarán con diferentes articulaciones, emisiones y matices.

- 60 etudes...del 31 al 60.....Ferling- Mule( Ed. A Leduc)
- 20 Grandes etudes vol.2.....F.Capelle (Ed.A.Leduc).
- 53 etudes vol 1.....M.Mule. (Ed. A.Leduc).

### **Repertorio.**

#### Saxofón Solo

- Introduccion, Dance and Furioso.....H.Couf (Ed.Belwin).

#### Saxofón Mib

- Concierto.....R.Binge(Ed.Weinberguer).
- Sonata..... Bernard Heiden.
- Suite Hellenique.....P.Iturralde.
- Allegro Airoso et Finale.....P.Lantier.(Ed.Lemoine).
- Pulcinella.....E.Bozza (Ed. Leduc).

-Saxoveloce.....P.Durand (Ed.Cambre).

Saxofón Sib

-Suite Hellenique.....P.Iturralde.

-Fantasia Op.89.....J.B.Singelee (Ed.Roncorp).

-2º Solo Concierto.....F.R.Escobes.

-Concierto Op.57.....J.B.Singelee (Ed.Lemoine).

-Fantasie.....D.Bedart (Ed. Billaudot).

-Octophonie.....G. Lacour(Ed. Billaudot).

\* El alumno elegirá tres, una por trimestre.

**4.4.7. Pruebas de septiembre**

Si el alumno no supera el curso en junio se le evaluará en la convocatoria extraordinaria de septiembre. El alumno deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos del curso. La prueba consistirá en:

**Interpretar un estudio de cada método a elegir por el tribunal :**

- 20 Grandes etudes vol.2.....F.Capelle Ed.A.Leduc.
- 53 etudes vol 1.....M.Mule. Ed. A.Leduc.

En lo referente al repertorio, el alumno presentará tres obras de las expuestas a continuación.

- Sonata..... P. M. Dubois.
- Ballade .....H.Tomasi.
- Six pieces musicales d´etude.....R.G.Montbrun
- Sonate..... P.Hindemith
- Suite hellenique.....P.Iturralde.
- Rapsodie .....C.Debussy.

## 5. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

---

### 5. 1. OBJETIVOS

#### 5.1.1. Objetivos Generales

- a) Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
- d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos al desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

#### 5.1.2. Objetivos Específicos

- a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para interpretar con una gran calidad sonora.
- b) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada al nivel.
- c) Practicar la fabricación de lengüetas.
- d) Demostrar autonomía suficiente para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- e) Perfeccionar progresivamente conocimientos de ornamentación y escritura rítmica en las diferentes épocas.

- f) Practicar la música de conjunto, en formaciones como quinteto de viento, sexteto, etc, para desarrollar el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

#### CONTENIDOS: RÍTMICOS

Redonda, blanca, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, tresillo de corchea y de semicorchea y semicorchea con puntillo, fusa, fusa con puntillo, semifusa con puntillo y sus diferentes combinaciones, con sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 2/8, 2/2, 3/8 , 5/4, 5/8, 16/8, 16/4, 12/8, 12/4.

#### TÉCNICOS Y MELÓDICOS

- Audiciones de diferentes obras y versiones, para hacer crítica constructiva.
- Conocimiento de diferentes articulaciones.
- Conocimiento del vibrato en los diferentes estilos interpretativos.
- Trabajo en el fraseo de la línea, color y expresión adecuados a los diferentes estilos.
- Práctica del registro grave, agudo y sobreagudo.
- Conocimiento de los métodos tradicionales del raspado de la lengüeta.
- Desarrollo de la memoria en obras adecuadas al nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista adecuada al nivel.
- Ejercicios a primera vista propuestos por el profesor.
- Ejercicios de vibrato: emisión de una escala vibrando en diferentes velocidades de oscilación.

#### INTERPRETATIVOS: Bibliografía y repertorio.

##### **Bibliografía.**

- 53 etudes vol 2º.....M.Mule.Ed.A.Leduc.
- Escalas y arpeggios.....P.Iturralde.Ed.Musicinco.

- 28 etudes.....Guy Lacour (Ed. Billaudot)
- \*Aproche de la musique contemporaine...(15 Mosaiques....H.Prati.(Ed.Billaudot).
- Los armónicos.....P.Iturralde ( Ed. Musicinco)

### **Repertorio.**

#### Saxofón Mib

- Sonatine.....C.L. Pascal.(Ed.Durand).
- Ballade.....H.Tomasi.
- Brillance.....I.Gotkowsky.
- Scaramouche.....D.Milhaud.
- Capricho en forme de valse.....P.Bonneua.
- Suite nº I.....J.S.Bach.
- Tableaux de provence.....Paul Maurice.

#### Saxofón Sib

- Sonata nº 3 (Allegro).....Bach/Davis (Ed. BMP).
- Solo de Concurso.....M.Yuste.
- 2º Solo de Concurso.....F.Ruiz Escobés.

\*El alumno elegirá tres, una por trimestre.

### **5.1.3. Objetivos Didácticos**

### **4. 2. CONTENIDOS**

#### **CONTENIDOS: RÍTMICOS**

Redonda, blanca, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, tresillo de corchea y de semicorchea y semicorchea con puntillo, fusa, fusa con puntillo, semifusa con puntillo y sus diferentes combinaciones, con sus respectivos silencios

en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 2/8, 2/2, 3/8, 5/4, 5/8, 16/8, 16/4, 12/8, 12/4.

## TÉCNICOS Y MELÓDICOS

- Audiciones de diferentes obras y versiones, para hacer crítica constructiva.
- Conocimiento de diferentes articulaciones.
- Conocimiento del vibrato en los diferentes estilos interpretativos.
- Trabajo en el fraseo de la línea, color y expresión adecuados a los diferentes estilos.
- Práctica del registro grave, agudo y sobreagudo.
- Conocimiento de los métodos tradicionales del raspado de la lengüeta.
- Desarrollo de la memoria en obras adecuadas al nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista adecuada al nivel.
- Ejercicios a primera vista propuestos por el profesor.
- Ejercicios de vibrato: emisión de una escala vibrando en diferentes velocidades de oscilación.

INTERPRETATIVOS: Bibliografía y repertorio.

### **Bibliografía.**

- 53 etudes vol 3º.....M.Mule.Ed.A.Leduc.
- Escalas y arpeggios.....P.Iturralde.Ed.Musicinco.
- \*Aproche de la musique contemporaine...(15 Mosaiques....H.Prati.(Ed.Billaudot).
- Los armónicos.....P.Iturralde ( Ed. Musicinco)
- 28 etudes.....Guy Lacour ( Ed. Billaudot)

### **Repertorio.**

Saxofón Mib

- Sonatine.....C.L. Pascal.(Ed.Durand).
- Ballade.....H.Tomasi.
- Brilliance.....I.Gotkowsky.
- Scaramouche.....D.Milhaud.
- Capricho en forme de valse.....P.Bonneua.
- Suite n° I.....J.S.Bach.
- Tableaux de provence.....Paul Maurice.

Saxofón Sib

- Sonata n° 3 (Allegro).....Bach/Davis (Ed. BMP).
- Solo de Concurso.....M.Yuste.
- 2º Solo de Concurso.....F.Ruiz Escobés.

\*El alumno elegirá tres, una por trimestre.

### 3. METODOLOGÍA

Los métodos de enseñanza deben ser en amplia medida responsabilidad del Profesor y no deben ser completamente desarrollados por las autoridades educativas. El último fin que se persigue es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propia del alumno. De una manera especial esto sucede en la música en la que lo subjetivo ocupa un lugar primordial.

El papel del profesor ha de ser el de un consejero o guía que, a la vez que da soluciones concretas a problemas concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

La metodología debe ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (técnica), sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades como de suplir sus carencias.



En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla como una verdadera "técnica de interpretación" que es un concepto mucho más amplio que el de la pura mecánica de ejecución.

El proceso de enseñanza debe garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, que se pueda utilizar en las circunstancias reales en las que el alumno lo necesite. Es importantísimo fomentar la seguridad personal y la meta cognición.

**5.3.1. Opciones metodológicas propias**

**5.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

**5.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

**5.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

**SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL**

*PRIMER TRIMESTRE*

a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.

b.1. Iniciar una obra de las propuestas en la programación, en contenidos interpretativos, y al finalizar comenzar otra.

c.1. Practicar el raspado de la lengüeta.

d.1. Utilizar conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas de digitación.

d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.

e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación en los diferentes periodos musicales, mediante las obras y/o estudios programados para este curso.

e.2. Adquirir progresivamente conocimientos de escritura rítmica en los diferentes periodos musicales, mediante las obras y/o estudios programados para este curso.

f.1. Practicar la música de conjunto y desempeñar la función de solista en orquesta.

f.2. Integrar al alumno en formaciones camerísticas interpretando diversos papeles en obras de dificultad adecuada al nivel.

## SEGUNDO TRIMESTRE

- a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.
- b.1. Continuar con los contenidos propuestos en la programación, siempre dirigidos por el profesor adecuándolos progresivamente a las características de cada alumno.
- c.1. Practicar el raspado de la lengüeta.
- d.1. Utilizar conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas de digitación.
- d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.
- e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación en los diferentes estilos y épocas, mediante las obras programadas en los contenidos de la programación de curso.
- e.2. Adquirir conocimientos de escritura rítmica en los diferentes estilos y épocas, mediante las obras programadas en los contenidos de curso.
- f.1. Practicar la música de conjunto y desempeñar la función de solista en orquesta.
- f.2. Integrar al alumno en formaciones camerísticas interpretando diversos papeles en obras de dificultad adecuada al nivel.

## TERCER TRIMESTRE

- a.1. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.
- b.1. Continuar trabajando las obras propuestas en la programación.
- c.1. Practicar el raspado de la lengüeta.
- d.1. Utilizar conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas de digitación.
- d.2. Utilizar los conocimientos musicales adquiridos y aplicarlos al fraseo y a la articulación.
- e.1. Adquirir progresivamente conocimientos de ornamentación de diferentes estilos.
- e.2. Adquirir conocimientos de escritura rítmica de diferentes estilos.
- f.1. Practicar la música de conjunto y desempeñar la función de solista en orquesta.

f.2. Integrar al alumno en formaciones camerísticas interpretando diversos papeles en obras de dificultad adecuada al nivel.

### **5.3.5. Materiales y recursos didácticos**

a.2. MATERIAL DIDÁCTICO- Bibliografía especializada, enciclopedias, diccionarios, libros monográficos sobre el saxofón.

- Repertorio.
- Metrónomo, afinadores.

a.3. MATERIAL INSTRUMENTAL

b) MEDIOS AUDIOVISUALES

- Equipo de música (CD'S, DVD'S).
- Grabadora.

### **5.3.6. Actividades complementarias y extraescolares**

Conciertos, conferencias, audiciones, convivencias, etc.

### **5.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta

las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

**Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para

alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

## **5. 4. EVALUACIÓN**

### **5.4.1. Criterios de evaluación**

Emplear el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas a las exigencias de la ejecución instrumental.

Conseguir el dominio de la ejecución de estudios y obras para conseguir una unión entre los aspectos técnicos y musicales.

Conseguir una buena sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Interpretar obras de diferentes épocas y estilos adecuados al nivel.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Conseguir autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Mostrar autonomía progresivamente mayor para la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mostrar en público un programa adecuado al nivel, para transmitir capacidad comunicativa y artística.

#### **5.4.2. Procedimientos de evaluación**

#### **5.4.3. Instrumentos de evaluación**

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- La observación por parte del profesor.
- Ficha de seguimiento del alumno.
- La consecución de los objetivos y contenidos que marque la programación.
- Audiciones, conciertos, trabajos sobre el instrumento, etc.

#### **5.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Los criterios de calificación deben tender a este tipo de porcentaje:

**60%** finalización del total del repertorio y estudios programados para este curso.

**20%** la asistencia a las audiciones, clases, tanto colectivas como individuales.

**20%** El interés por la asignatura y el comportamiento individual y grupal.

#### **5.4.5. Actividades de recuperación**

Controles de recuperación al final de cada trimestre.

#### **5.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

\*En caso de pérdida de derecho a evaluación continua se acordará en Reunión de Departamento el programa de examen o repertorio a presentar.

C) Mínimos exigibles para aprobar la asignatura.

### **RÍTMICOS**

Redonda, blanca, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, tresillo de corchea y de semicorchea y semicorchea con puntillo, fusa, fusa con puntillo, semifusa

con puntillo y sus diferentes combinaciones, con sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 2/8, 2/2, 3/8, 5/4, 5/8, 16/8, 16/4, 12/8, 12/4.

## TÉCNICOS Y MELÓDICOS

- Audiciones de diferentes obras y versiones, para hacer crítica constructiva.
- Conocimiento de diferentes articulaciones.
- Conocimiento del vibrato en los diferentes estilos interpretativos.
- Trabajo en el fraseo de la línea, color y expresión adecuados a los diferentes estilos.
- Práctica del registro grave, agudo y sobreagudo.
- Conocimiento de los métodos tradicionales del raspado de la lengüeta.
- Desarrollo de la memoria en obras adecuadas al nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista adecuada al nivel.
- Ejercicios a primera vista propuestos por el profesor.
- Ejercicios de vibrato: emisión de una escala vibrando en diferentes velocidades de oscilación.

INTERPRETATIVOS: Bibliografía y repertorio.

### **Bibliografía.**

- 53 etudes vol 2º.....M.Mule.Ed.A.Leduc.
- Escalas y arpeggios.....P.Iturralde.Ed.Musicinco.
- \*Aproche de la musique contemporaine...(15 Mosaiques...H.Prati.(Ed.Billaudot).
- Los armónicos.....P.Iturralde ( Ed. Musicinco)
- 28 etudes.....Guy Lacour ( Ed. Billaudot)

### **Repertorio.**

### Saxofón Mib

- Sonatine.....C.L. Pascal.(Ed.Durand).
- Ballade.....H.Tomasi.
- Brilliance.....I.Gotkowsky.
- Scaramouche.....D.Milhaud.
- Capricho en forme de valse.....P.Bonneua.
- Suite nº I.....J.S.Bach.
- Tableaux de provence.....Paul Maurice.

### Saxofón Sib

- Sonata nº 3 (Allegro).....Bach/Davis (Ed. BMP).
- Solo de Concurso.....M.Yuste.
- 2º Solo de Concurso.....F.Ruiz Escobés.

\*El alumno elegirá tres, una por trimestre.

#### 5.4.7. Pruebas de septiembre

Si el alumno no supera el curso en junio se le evaluará en la convocatoria extraordinaria de septiembre. El alumno deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos del curso. La prueba consistirá en:

Interpretar un estudio de cada método a elegir por el tribunal:

- 53 etudes vol
- 2º.....M.Mule.(Ed.A.Leduc).
- 28 etudes.....Guy Lacour ( Ed. Billaudot).



En lo referente al repertorio, el alumno presentará tres obras de las expuestas a continuación.

- Diptyque..... E. Bozza.
- Sonatine.....C.L. Pascal.
- Brilliance.....I.Gotkowsky
- Scaramouche.....D.Milhaud.
- Capricho en forme de valse.....P.Bonneua.
- Suite nº I.....J.S.Bach.
- Tableaux de provence.....Paul Maurice.

## 6. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

---

### 6. 1. OBJETIVOS

#### 6.1.1. Objetivos Generales

- a) Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
- d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos al desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

### **6.1.2. Objetivos Específicos**

- a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar Gradualmente la calidad sonora.
- b) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- c) Practicar la fabricación de lengüetas
- d) Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- f) Practicar la música de conjunto, en formaciones características de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

### **6.1.3. Objetivos Didácticos**

## **5. 2. CONTENIDOS**

### **TÉCNICOS Y MELÓDICOS**

- Audiciones de diferentes obras y versiones, para hacer crítica constructiva.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de las articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.)
- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical- línea, color y expresión, adecuándose a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos.
- Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.

- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Estudio del repertorio solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.
- Estudio de los instrumentos afines.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Fabricación de cañas según los métodos tradicionales.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

## RÍTMICOS

Redonda, blanca, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, tresillo de corchea y de semicorchea y semicorchea con puntillo, fusa, fusa con puntillo, semifusa con puntillo y sus diferentes combinaciones, con sus respectivos silencios en cualquier compás.

INTERPRETATIVOS: Bibliografía y repertorio

### **Bibliografía.**

- 12 etudes caprices.....E.Bozza (Ed.A.Leduc).
- 53 etudes vol. 3.....M.Mule ( Ed A. Leduc)
- Técnica de base II Pag.95 a 107.....M.Mijan (Ed. Real Musical).
- Nouvelles etudes varies...est 1 al 13.....J.M. Londeix. (Ed A.Leduc).
- Etudes Variees.....M.Mule.(Ed. A.Leduc).
- El saxofón.....Chantemps-Kientzy-Lodeix.(Ed.Labor).

## Repertorio.

### Saxofón solo

- Suite I y III .....J.S.Bach.
- Sonata.....J.Rueff.
- Improvisaciones 1,2 y 3.....Ryo Noda (Ed.Leduc).

### Saxofón Mib

- Concerto.....A.Glazounov.
- Sonata.....P.Creston.
- Concertino da Camera.....J.Ibert.
- Divertimento.....R.Boutry.

### Saxofón Sib

- Pieza Concertante.....G.Lacour.(Ed.Billaudot).
- Music.....W.Karlins(Ed.Southern).
- Sonata.....W.Hartley (Ed.Born).

\* El alumno elegirá tres, una por trimestre.

## 3. METODOLOGÍA

Los métodos de enseñanza deben ser en amplia medida responsabilidad del profesor y no deben ser completamente desarrollados por las autoridades educativas. El último fin que se persigue es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propia del alumno. De una manera especial esto sucede en la música en la que lo subjetivo ocupa un lugar primordial.

El papel del profesor ha de ser el de un consejero o guía que, a la vez que da soluciones concretas a problemas concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

La metodología debe ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (técnica), sea posible adaptarla a

las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades como de suplir sus carencias.

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla como una verdadera "técnica de interpretación" que es un concepto mucho más amplio que el de la pura mecánica de ejecución.

El proceso de enseñanza debe garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, que se pueda utilizar en las circunstancias reales en las que el alumno lo necesite. Es importantísimo fomentar la seguridad personal y la meta cognición.

**6.3.1. Opciones metodológicas propias**

**6.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

**6.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

**6.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

**PRIMER TRIMESTRE**

- a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar Gradualmente la calidad sonora.
- b) Iniciar obras representativas de las diversas épocas y estilos propuestas en la programación.
- c) Practicar la fabricación de lengüetas.
- d) Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental especialmente la referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- f) Practicar la música de conjunto, en formaciones características de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

## SEGUNDO TRIMESTRE

- a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar Gradualmente la calidad sonora.
- b) Continuar las obras representativas de las diversas épocas y estilos propuestas en la programación.
- c) Practicar la fabricación de lengüetas.
- d) Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- f) Practicar la música de conjunto, en formaciones características de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

## TERCER TRIMESTRE

- a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar Gradualmente la calidad sonora.
- b) Continuar las obras representativas de las diversas épocas y estilos propuestas en la programación.
- c) Practicar la fabricación de lengüetas.
- d) Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- f) Practicar la música de conjunto, en formaciones características de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de

dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

### **6.3.5. Materiales y recursos didácticos**

#### a) RECURSOS MATERIALES

a.1. MOBILIARIO: Mesa, sillas sin brazo, atriles, flexo, pizarra pautada, papelera, espejo, tiza, borrador.

El espacio debe tener buena acústica. Dependerá del tipo de actividad clase individual (aula pequeña), clase colectiva (aula grande).

#### a.2. MATERIAL DIDÁCTICO

- Bibliografía especializada, enciclopedias, diccionarios, libros monográficos sobre el saxofón.
- Repertorio.
- Metrónomo, afinadores.

#### a.3. MATERIAL INSTRUMENTAL

#### b) MEDIOS AUDIOVISUALES

- Equipo de música (CD'S, DVD'S).
- Grabadora.

### **6.3.6. Actividades complementarias y extraescolares**

Conciertos, conferencias, audiciones, convivencias, etc.

### **6.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen

Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

**Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

**Adaptaciones curriculares significativas:** se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir



la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

## **6. 4. EVALUACIÓN**

### **6.4.1. Criterios de evaluación**

- 1) Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental,

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

- 2) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin deslizar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

- 3) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- 4) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

- 5) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

- 6) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de la flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilística y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

#### **6.4.2. Procedimientos de evaluación**

#### **6.4.3. Instrumentos de evaluación**

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- La observación por parte del profesor.
- Ficha de seguimiento del alumno.
- La consecución de los objetivos y contenidos que marque la programación.
- Audiciones, conciertos, trabajos sobre el instrumento, etc.

#### **6.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Los criterios de calificación debelan a tender a este tipo de porcentaje:

**60%** finalización del total del repertorio y estudios programados para este curso.

**20%** la asistencia a las audiciones, clases, tanto colectivas como individuales.

**20%** El interés por la asignatura y el comportamiento individual y grupal.

#### **6.4.5. Actividades de recuperación**

Controles de recuperación al final de cada trimestre.

#### **6.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

\*En caso de pérdida de derecho a evaluación continua se acordará en Reunión de Departamento el programa de examen o repertorio a presentar.

### **TÉCNICOS Y MELÓDICOS**

- Audiciones de diferentes obras y versiones, para hacer crítica constructiva.

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de las articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.)
- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Estudio del repertorio solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.
- Estudio de los instrumentos afines.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Conocer el raspado de las lengüetas.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

## RÍTMICOS

Redonda, blanca, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, tresillo de corchea y de semicorchea y semicorchea con puntillo, fusa, fusa con puntillo, semifusa con puntillo y sus diferentes combinaciones, con sus respectivos silencios en cualquier compás.

INTERPRETATIVOS: Bibliografía y repertorio.

### **Bibliografía.**

- 12 etudes caprices.....E.Bozza (Ed.A.Leduc).
- Técnica e base II Pag.95 a 107.....M.Mijan (Ed. Real Musical).
- Nouvelles etudes varies...est 1 al 13.....J.M. Londeix. (Ed A.Leduc).
- 8 etudes Brillantes.....Guy Lacour.(Ed. A.Leduc).
- El saxofón.....Chantemps-Kientzy-Lodeix.(Ed.Labor).

### **Repertorio.**

#### Saxofón solo

- Suite I y III .....J.S.Bach.
- Sonata.....J.Rueff.
- Improvisaciones 1,2 y 3.....Ryo Noda (Ed.Leduc).

#### Saxofón Mib

- Concerto.....A.Glazounov.
- Sonata.....P.Creston.
- Concertino da Camera.....J.Ibert.
- Divertimento.....R.Boutry.

#### Saxofón Sib

- Pieza Concertante.....G.Lacour.(Ed.Billaudot).
- Music.....W.Karlins(Ed.Southern).
- Sonata.....W.Hartley (Ed.Born).

\* El alumno elegirá tres, una por trimestre.

#### **6.4.7. Pruebas de septiembre**

3. Si el alumno no supera el curso en junio se le evaluará en la convocatoria extraordinaria de septiembre. El alumno deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos del curso. La prueba consistirá en:

**Interpretar un estudio de cada método a elegir por el tribunal:**

- 12 etudes caprices.....E.Bozza Ed.A.Leduc.
- Nouvelles études variées.. 1 al 13.....J.M. Londeix. Ed A.Leduc.
- 53 etudes vol.3.....M.Mule. Ed. A.Leduc

En lo referente al repertorio, el alumno interpretará tres obras de las expuestas a continuación:

#### Saxofón solo

- Suite I y III .....J.S.Bach.
- Sonata.....J.Rueff.
- Improvisaciones 1,2 y 3.....Ryo Noda (Ed.Leduc).

#### Saxofón Mib

- Concerto.....A.Glazounov.
- Sonata.....P.Creston.
- Concertino da Camera.....J.Ibert.
- Divertimento.....R.Boutry.

#### Saxofón Sib

- Pieza Concertante.....G.Lacour.(Ed.Billaudot).
- Music.....W.Karlins(Ed.Southern).
- Sonata.....W.Hartley (Ed.Born).

El alumno presentará tres obras de distintos estilos.

#### **IV. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

---

Al comienzo del curso los alumnos serán informados sobre los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, los mínimos exigibles para una calificación positiva, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

Se procederá posteriormente a realizar una programación individualizada adaptándose a las características de cada alumno.

## V. ANEXO CURSO 22-23. SITUACIÓN SANITARIA COVID-19

**"Como medida preventiva y para asegurar el bienestar del profesorado y alumnado ante positivos por Covid19, se aconseja realizar las clases de forma telemática".**

Las clases online como consecuencia del confinamiento tendrán lugar en la plataforma AEDUCAR.

Para estos alumnos se ajustarán los contenidos, metodología y criterios de evaluación.

Los contenidos del curso pasado que no pudieron impartirse y a los que se prestará especial atención y trabajo este curso son:

Uso correcto de la musculatura bucal adaptándola a las exigencias de la nota para que permita obtener un sonido de calidad, bien articulado y afinado.

Apartado Calidad Sonora.

Actuar en público con autocontrol y correcto uso técnico

En caso de volver al confinamiento se deberán cumplir los siguientes criterios:

Los objetivos y contenidos derivan en montar una obra o estudio de similar entidad al trimestre sin obligatoriedad de acompañamiento con pianista.

Los mínimos exigibles por trimestre son una obra o estudio de similar entidad.

Metodología: clases online (Jitsi), realización de vídeos para las audiciones.

La evaluación consta de los mismos criterios de calificación adaptados a los mínimos exigibles.

JOAQUÍN S. BRINES ARMENGOL